

Las TIC y la inclusión educativa: la e-inclusión

Autor/a: Laura Cruz Díaz

alu0100887242@ull.edu.es

Tutor/a: Juan José Sosa Alonso

jsosalo@ull.edu.es

Proyecto de Investigación

Curso académico 17/18

Convocatoria Julio

Grado en Pedagogía

Facultad de Educación

Universidad de La Laguna

ÍNDICE

1. Resumen/ Abstract	3
2. Fundamentación teórica o marco teórico	4
2.1. La educación inclusiva: su origen y conceptualización	4
2.2. Los cambios organizativos y el liderazgo compartido para la inclusión	7
2.3. Las TIC y la inclusión: la e-inclusión	9
2.4. El Index for Inclusion y las TIC	11
3. Objetivos	15
4. Fundamentación metodológica y diseño de investigación	16
4.1. Selección de la población, muestra y tipo de muestreo	16
4.2. Procedimiento	19
4.3. Instrumentos para la recogida de información	21
4.4. Análisis de los resultados	22
5. Conclusiones	23
6. Referencias bibliográficas	25
7. Anexos	27

1. RESUMEN:

El siguiente trabajo corresponde al diseño de un proyecto de investigación, que tiene como finalidad investigar hasta qué punto el profesorado de la isla de Tenerife emplea las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para atender a la diversidad y favorecer la inclusión educativa. Por ello, el trabajo tratará dos temas fundamentales: la inclusión y las TIC.

La inclusión en educación es un concepto relativamente joven que tiene sus primeros inicios en el campo de la Educación Especial. Posteriormente, empezó a entenderse como un fenómeno más amplio que abarcaba a todo el alumnado y no sólo a aquellos considerados como NEE. La inclusión implica presencia, participación y sentido de comunidad por parte de todos los miembros que forman la comunidad escolar. A partir de aquí, empieza a formarse una nueva idea asociada al empleo de las tecnologías en la educación como herramienta para favorecer, o no, los procesos de inclusión, entendida como: la e-inclusión. En este proyecto de investigación se trabajará con una muestra de 100 centros educativos públicos de la isla de Tenerife, a partir de los cuales se recogerá la información necesaria para conocer si el profesorado está desarrollando este nuevo concepto en las aulas.

Palabras clave: TIC, inclusión educativa, e-inclusión, investigación.

ABSTRACT:

This work corresponds to the design of a research project, which aims to investigate the extent to which teachers on the island of Tenerife use the new Information and Communication Technologies (ICT) to address diversity and promote educational inclusion. Therefore, the work will deal with two fundamental issues: inclusion and ICT.

Inclusion in education is a relatively young concept that has its first beginnings in Special Education. Later it began to be understood as a broader phenomenon that encompassed all the students and not only those considered as NEE. Inclusion implies presence, participation and a sense of community on the part of all the members that make up the school community. From here, a

new idea associated with the use of technologies in education begins to form as to favor, or not, inclusion processes understood as: e-inclusion. In this research project we will work with a sample of 100 public educational schools of the island of Tenerife, from we will be collected the necessary information to know if the teaching staff is developing this new concept in the classrooms.

Key words: ICT, educational inclusion, e-inclusion, research.

2. FUNDAMENTACIÓN O MARCO TEÓRICO

2.1. La educación inclusiva: su origen y conceptualización

El movimiento inclusivo en educación, tal y como lo entendemos hoy, tiene su origen en la Conferencia de la UNESCO celebrada en Jomtien (Tailandia) en el año 1990. Fue aquí donde se reunieron por primera vez un grupo de países para trabajar en torno a la idea de Educación para todos y todas, y dónde se configuró la primera idea de lo que sería la educación inclusiva desde el ámbito de la Educación Especial.

Posteriormente, se celebra en España la Conferencia de Salamanca, donde un total de 88 países y 25 organizaciones relacionadas con el ámbito educativo se comprometieron a trabajar en torno a la inclusión y al desarrollo de prácticas inclusivas. Es a partir de esta Conferencia, que marcaría los primeros pasos hacia la orientación inclusiva en nuestro país, dónde se empieza a definir lo que se entiende por el concepto de inclusión, y, dónde se alude al derecho que tienen todos los niños y niñas de recibir una educación completa y de calidad, independientemente de que sean personas calificadas o no con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Parrilla, 2002, p.12).

Este aspecto sobre la perspectiva inclusiva en educación es muy importante, ya que da un giro a esa idea inicial de que la inclusión era un concepto que abarcaba exclusivamente al alumnado con discapacidad. La inclusión engloba a todos los alumnos y alumnas, y no sólo aquellos con dificultades específicas. Así lo recogen Echeita y Verdugo (2004) en su trabajo recordatorio de los 10 años de Salamanca:

[La inclusión] es imposible circunscribirla solo a un determinado grupo de alumnos, de forma que una consecuencia indirecta de este planteamiento fue la de extender esta misma perspectiva a todos los alumnos que experimentan dificultades en su proceso educativo o que se encuentran en situación de desventaja respecto a otros. (p.15)

A partir de entonces empezó a formarse un fenómeno educativo, social, político, en torno a la inclusión en el que participaron profesionales de muy diversos ámbitos con el objetivo de investigar y profundizar en aquellos cambios que se podían llevar a cabo en las instituciones para orientarlos en el camino de la inclusión. En este sentido, destacados autores en el ámbito de la educación inclusiva han tratado de definir en sus trabajos lo que comprende esta nueva visión de la educación; para Ainscow (2012), por ejemplo, los rasgos definitorios de la inclusión son los siguientes: a) se preocupa por todos los niños, niñas y jóvenes, b) hace hincapié en la presencia, la participación y los resultados escolares, c) la inclusión y la exclusión son conceptos íntimamente ligados, ya que la inclusión supone la lucha contra la exclusión y d) la inclusión se entiende como un proceso continuo el cual no tiene fin (p.40).

Asimismo, Echeita y Duk (2008), definen tres elementos claves que caracterizan la educación inclusiva: el acceso de todos los niños, niñas y jóvenes a la educación, una educación de calidad y que garantice la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, a raíz de esta definición entendemos que la inclusión comprende el derecho a la educación de las personas (p.1).

Cabe destacar que, una de las grandes preocupaciones en estos tiempos, y me atrevo a señalar que todavía hoy lo sigue siendo, era la repercusión en el ámbito social de lo que se estaba generando en las escuelas. Es decir, la segregación o exclusión de determinados perfiles de alumnos o alumnas en el aula por razones de género, etnia, recursos económicos, diversidad de capacidades, etc., suponía que esos alumnos o alumnas podían llegar a formar parte de aquellos colectivos vulnerables de la sociedad. A lo largo de la historia hemos visto distintas formas de exclusión, sobre todo, en el acceso a la educación de determinados grupos sociales, por ejemplo, las clases trabajadoras, las mujeres o los grupos culturales minoritarios. En este sentido, la

inclusión educativa es un fenómeno no sólo de carácter educativo también social, como afirma Parrilla (2002), “la exclusión es pues un problema de alcance mundial, y es, como queremos enfatizar, un problema de índole social, no sólo institucional, educativo o familiar” (p.13).

Si continuamos con esta conceptualización del término debemos tener en cuenta, como ya se citaba anteriormente, que la inclusión no sólo supone la presencia de determinados alumnos o alumnas en el centro o en el aula, la inclusión lleva aparejada en su definición la idea de *comunidad* y de *participación*, como ya señalaba Booth (1998) (citado por Parrilla, 2002, p.18). La perspectiva inclusiva en educación significa, por lo tanto, que todos y todas debemos tener el derecho no sólo a estar presentes en la escuela si no a participar de forma activa en la comunidad, así lo afirma Arnaiz (2002) cuando señala lo siguiente: “[...] no basta con que los alumnos con necesidades educativas especiales estén integrados en los centros ordinarios, sino que deben participar plenamente en la vida escolar y social de los mismos” (p.17).

Así lo afirman también Booth y Ainscow (1998) (citado por Parrilla (2002), cuando recogen que: “la idea de Inclusión implica aquellos procesos que llevan a incrementar la participación de estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad” (p.18).

Si analizamos con detenimiento esta última cita de los autores vemos que la inclusión abarca también aspectos que están presentes en la vida escolar de un centro como son el currículum, la cultura escolar, y, como mencionábamos anteriormente, el sentido de comunidad y la participación de sus estudiantes. Por ello, se debe tener en consideración que las reformas inclusivas que se lleven a cabo en los centros no son únicamente de carácter puntual, son procesos que requieren del compromiso de todos sus miembros para realizar verdaderas transformaciones en sus prácticas. Debemos señalar esa idea de proceso en nuestro camino hacia una educación más inclusiva, puesto que estos cambios no pueden conseguirse “de la noche a la mañana” y deben ser perdurables en el tiempo (Echeita, 2013, p.14).

2.2. Los cambios organizativos y el liderazgo compartido para la inclusión

Sobre los cambios en los aspectos curriculares y organizativos de los centros hacia una orientación más inclusiva nos habla M. T. González en su artículo *Liderazgo e inclusión*. Para dicha autora cuando hablamos de inclusión es innegable tener en cuenta varios aspectos de la escuela como una organización.

La atención a la diversidad y la inclusión es una cuestión que no se refiere únicamente al aula y a la actuación individual y aislada de ciertos profesionales, se requieren respuestas de carácter global que impliquen al conjunto de todo el centro. Normalmente, se asume la idea equivocada de que la atención a la diversidad es un asunto que depende únicamente del Departamento de Orientación o del profesor o profesora de apoyo a las NEAE, sin embargo, la colaboración y el trabajo coordinado de todo el profesorado resulta imprescindible (González, 2008, p.85). De hecho, así lo afirma la autora cuando señala lo siguiente:

Considerar la diversidad y la inclusión como una cuestión que atañe al conjunto del centro escolar nos sitúa ante la necesidad de mirar al contexto organizativo en el que estamos inmersos: los valores y principios que orientan el funcionamiento del centro, las prácticas y rutinas asentadas en él, las normas y modos de hacer dados por sentado y en general, sus condiciones organizativas. (p.84)

En este sentido, es importante tener en cuenta las cuestiones de carácter organizativo y las dinámicas de funcionamiento de un centro que pueden facilitar o no la inclusión de su alumnado. Pero ¿qué condiciones pueden ser una barrera para dificultar la inclusión?

A continuación, destacamos las siguientes:

- La homogeneización del alumnado y la fragmentación del currículo. En la organización escolar, normalmente, el currículum se diseña para un modelo único de individuo y este se presenta al alumnado agrupado en materias o asignaturas cuyos materiales o recursos

didácticos no siempre se ajustan a las características y necesidades individuales de sus estudiantes.

- La tendencia al individualismo. Como ya indicábamos con anterioridad, una visión más inclusiva de la educación requiere compromiso y participación por parte de todos los miembros de un centro. Sin embargo, cuando se tiende al individualismo se corre el riesgo de llevar a cabo acciones individuales, dispersas y poco coordinadas.
- Las formas de agrupamiento del alumnado. Las formas de agrupamiento del alumnado en el aula son múltiples y diversas, sin embargo, la decisión de separar a algunos alumnos o alumnas puede resultar discriminatoria.
- Un clima escolar poco acogedor para el alumnado. El centro y sus dinámicas de funcionamiento pueden dificultar la inclusión, ya que no todos los alumnos y alumnas desarrollan ese sentido de pertenencia al centro y lo ven como un lugar algo ajeno a sus intereses.
- La falta de relación entre las familias y la escuela. En muchas ocasiones, las familias quedan total o parcialmente excluidas de la participación en el centro escolar de sus hijos e hijas. Desde el punto de vista de la inclusión, el trabajo y la relación con las familias, el profesorado y el alumnado es indiscutible (González, 2008, p.86-88).

Por último, cabe destacar las dinámicas de liderazgo que se despliegan en los centros escolares. El liderazgo que se ejerce en las escuelas y el apoyo de los equipos directivos es una condición para eliminar o disminuir las barreras que dificultan la inclusión. La comprensión del término liderazgo, en este caso, poco tiene que ver con su acepción habitual de posición de autoridad de un individuo al frente de una organización. El liderazgo se entiende como un fenómeno más complejo y no dependiente de una persona o líder, de ahí que sea compartido o distribuido. Por ello, compartir el liderazgo en la escuela implica que, no sólo los líderes reconocidos formalmente, como el director o directora del centro sino también aquellos líderes informales, ejerzan su influencia en los

demás y logren verdaderos cambios para la mejora de su centro (Bolívar, 2013, p.13-14).

2.3. Las TIC y la inclusión: la e-inclusión

Reconocer que vivimos en una sociedad globalizada y compleja que gira en torno a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no es nada novedoso. Sabemos que en los últimos años se ha hecho hincapié en el estudio y la incorporación de las nuevas tecnologías en las aulas y centros educativos, dichos esfuerzos han ido destinados, principalmente, a desarrollar acciones formativas que incluyan las TIC y a realizar inversiones para dotar a los centros de material informático. Sin embargo, el resultado no ha sido del todo el esperado, como afirma Area (2009), “a pesar de los avances en la dotación de recursos y el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones, la práctica docente con ordenadores todavía sigue siendo un hecho poco generalizado, y no siempre desarrollado al servicio de modelos pedagógicos innovadores” (p.45).

El problema surge cuando los cambios tecnológicos no llegan a todos y todas por igual y se inicia una nueva forma de exclusión o marginalidad asociada a las nuevas tecnologías. Este concepto conocido como la “brecha digital” hace referencia a la imposibilidad de acceso a las TIC o al desconocimiento de su uso. En este sentido, las instituciones educativas juegan un papel importante a la hora de reducir esta brecha digital y formar al alumnado en competencias digitales (Cabero y Ruiz, 2018, p.18).

Como ya hemos señalado con anterioridad, la inclusión educativa reconoce el derecho que tienen todas las personas de recibir una educación de calidad, independientemente de aspectos tales como su género, cultura, raza o sus características individuales. Así, al hablar de inclusión y TIC cabe destacar un nuevo concepto llamado la “e-inclusión”, para Abad (2014) la e-inclusión es “[...] la capacidad para acceder de forma habitual y sencilla a los distintos servicios y programas existentes tanto “online” como “offline” y realizar un aprovechamiento de sus utilidades vinculado a las necesidades específicas de cada usuario” (p.177).

Por otra parte, trabajar para la inclusión supone, entre tanto, realizar transformaciones profundas en las prácticas educativas, y las TIC ocupan un papel destacado en estos cambios. Así lo recogen en su “hoja de ruta”, para alcanzar sistemas educativos inclusivos, Marchesi, Blanco y Hernández (2014) (citado por Cabero y Ruiz (2018), pues la necesidad de democratizar el acceso a las TIC propiciará, por una parte, una herramienta para favorecer la inclusión y, por otra, la posibilidad de reducir esa brecha digital (p.20).

Asimismo, las nuevas tecnologías constituyen una herramienta útil para atender a la diversidad y ofrecen la posibilidad de dar una respuesta acorde a las necesidades y demandas del alumnado. Entre las ventajas que nos ofrecen las TIC destacamos las siguientes:

- Ayudan a superar las limitaciones derivadas de discapacidades cognitivas, sensoriales y motóricas.
- Favorecen la autonomía de los estudiantes y propician una formación más individualizada, según la cual el alumnado pueda avanzar a su propio ritmo.
- Ofrecen feed-back inmediato.
- Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los estudiantes con sus compañeros y compañeras y con el profesorado.
- Favorecen el diagnóstico de los alumnos y alumnas.
- Facilitan la inserción sociolaboral de aquel alumnado con dificultades específicas, así como el acercamiento al mundo científico y cultural.
- Proporcionan momentos de ocio para el alumnado.
- Favorecen la disminución del sentido de fracaso académico y personal, ya que el alumnado suele sentirse más motivado (Cabero y Córdoba, 2009, p.73-74).

Por consiguiente, las TIC nos ofrecen indudables beneficios para el aprendizaje del alumnado, sin embargo, hablar de inclusión y TIC es ir algo más allá, según explican Cabero y Ruiz (2018), en primer lugar, se entiende como una herramienta para alcanzar una educación de calidad y eliminar o disminuir las barreras que impiden que las personas tengan acceso a la educación, la cultura o el mundo laboral y segundo, hay que tener en cuenta que en su diseño

y su incorporación también pueden crearse entornos inaccesibles en los que determinados colectivos puedan llegar a sentirse excluidos (p.20).

En resumen, favorecer la inclusión a través de las TIC implica no sólo la presencia de material tecnológico en los centros, pues este por sí sólo no cambiaría nada, implica también conocer las necesidades individuales de los estudiantes y plantearnos su implementación de forma que esto redunde en el aprendizaje de los alumnos y alumnas, y no en su posible marginación o exclusión.

2.4. El *Index for Inclusion* y las TIC

Han sido muchos los autores que a lo largo del tiempo han recogido en sus trabajos e investigaciones el tema de la inclusión educativa o, dicho de otra manera, cómo hacer posibles los cambios para que lo que se hace en el día a día de los centros tenga un carácter más inclusivo. Entre dichos trabajos e investigaciones cabe destacar el enfoque o la investigación participativa adoptada por M. Ainscow y T. Booth y relacionada con la impulsión de escuelas más inclusivas. Para Ainscow (2002), el uso de este enfoque participativo “pone el acento, sobre todo, en el valor de los procesos de grupo y en el uso de diferentes métodos para registrar la información” (p.71).

A raíz de esto, surge como instrumento para favorecer la inclusión educativa el conocido *Index for Inclusion*, como resultado de un proyecto de investigación participativa desarrollado en Inglaterra durante un periodo de tres años. El *Index* está destinado a aquellas escuelas que quieren hacer que sus prácticas educativas sean más inclusivas y que se reduzcan las posibles barreras al aprendizaje y la participación, ello involucra al alumnado, profesorado, familias y otros miembros de la comunidad escolar (Ainscow, 2002, p.73).

Posteriormente, en España se constituyó el llamado “Consortio Universitario” para la difusión de una educación inclusiva. Este consorcio, formado por reconocidos autores y autoras interesados en el tema de la inclusión, se encarga de hacer una primera traducción del documento original, al

que llamaron *Guía para la educación inclusiva, mejorando el aprendizaje y la participación*.

El *Index* es un trabajo que funciona como guía para aquellas escuelas que desean ser más inclusivas, dicho camino hacia la inclusión comprende al menos cinco fases interrelacionadas:

1. En la primera fase se forma un equipo coordinador, que será el encargado de informar al resto del equipo educativo sobre el uso de *Index*.
2. La segunda fase implica un análisis de la institución y el establecimiento de prioridades en el cambio.
3. La fase tres trata de revisar el plan de desarrollo de la escuela teniendo en cuenta las prioridades establecidas.
4. En fase cuatro el equipo coordinador ayuda en la puesta en marcha de los cambios en el centro.
5. Finalmente, la fase cinco consiste en la revisión y evaluación de todo el proceso.

Asimismo, el *Index* se concreta en tres dimensiones, las tres dimensiones sobre las que incide la educación inclusiva y que ya hemos explicado previamente: la cultura escolar, las políticas y las prácticas. A su vez, estas dimensiones se dividen en una serie de indicadores y preguntas más concretas que facilitan a las escuelas valorar su nivel de inclusividad (Ainscow, 2002, p.74-75).

En este sentido, si hacemos una breve revisión del *Index* y atendemos a lo que en él se recoge del uso de las TIC para el desarrollo de valores inclusivos, nos encontramos con algunos indicadores que pueden servir de referencia para evaluar a los centros:

En primer lugar, en su dimensión sobre el desarrollo de prácticas inclusivas (dimensión C) existe un indicador (C1.10) con el cual se evalúa el aprendizaje que adquiere el alumnado a través de las nuevas tecnologías. Dicho indicador se enuncia de la siguiente manera: “los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación” y este comprende

algunas preguntas relacionadas con el uso de las TIC (Booth y Ainscow, 2015, p.153-154):

Los medios de comunicación

- *¿Los estudiantes aprenden en qué medida las personas se comunican de formas similares y diferentes en todo el mundo, por ejemplo, a través del habla y la escritura y el uso de la tecnología?*
- *¿Los estudiantes investigan la comunicación a través del habla, la escritura, periódicos, libros, radio, televisión, Internet, tecnología de apoyo, teléfonos móviles, teléfonos fijos, e-mails y redes sociales?,*
- *¿Los estudiantes aprenden sobre el desarrollo de Internet y cómo se utiliza?,...*

Comunicación, tecnologías de la comunicación y ética

- *¿Los estudiantes aprenden acerca de las diferencias existentes entre los hogares en el acceso a las tecnologías de la comunicación?*
- *¿Los estudiantes aprenden cómo el abastecimiento de los minerales usados en la fabricación de teléfonos móviles puede alimentar los conflictos en los países económicamente pobres?*
- *¿Los estudiantes exploran los beneficios y los riesgos de Internet?,...*

Además, se recoge un indicador (C2.1) que hace referencia a la forma en la que el profesorado diseña las actividades en el aula: “las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes” y una de estas preguntas corresponde al uso o no de material tecnológico para dichas actividades (Booth y Ainscow, 2015, p.163):

- *¿Existe una amplia gama de actividades que incluyan o promuevan la presentación oral y el debate, la escucha, la lectura, la escritura, la expresión plástica, la resolución de problemas, la dramatización, el uso de la biblioteca, el uso de materiales audiovisuales, la realización de trabajos prácticos y el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación?*

Por otra parte, en el *Index* también se cuestiona el uso que hace el profesorado de las TIC en el centro y en el aula con el indicador (C2.9): “el equipo

educativo planifica, enseña y revisa en colaboración”, concretamente en la pregunta: “¿el equipo educativo colabora para mejorar el uso de la tecnología en las lecciones, como el uso de ordenadores y pizarras interactivas?” (Booth y Ainscow, 2015, p.171).

En relación a la dimensión B, sobre las políticas educativas inclusivas de los centros, encontramos un indicador (B2.2) que hace referencia a: “las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad”, y en este caso, existe una pregunta que determina el uso de la tecnología por parte del profesorado para atender a la diversidad: “¿el profesorado y los profesionales de apoyo amplían sus conocimientos sobre el uso de la tecnología para trabajar con grupos diversos, tales como pizarras, cámaras, televisión, DVD, proyectores, grabadoras de voz y ordenadores/internet?” (Booth y Ainscow, 2015, p.116).

También existen algunas cuestiones relacionadas con los recursos tecnológicos con los que cuenta el centro y la localidad de referencia y su disponibilidad para el uso del alumnado. Esto se recoge en el indicador (C2.10): “el equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje” y se concreta en las siguientes preguntas (Booth y Ainscow, 2015, p.172):

- *¿Existe un espacio en la sala de profesores donde aportar información sobre los libros favoritos y los recursos web?*
- *¿La comunidad escolar desarrolla una página web en la que pone en relación los intereses del equipo educativo, de los estudiantes y de los padres?*
- *¿La página web del centro vincula al centro escolar con otros colegios a nivel local/ nacional y de otros países?*
- *¿Hay una colección de DVD/ CDs con un acceso sencillo?*
- *¿Los estudiantes tienen acceso a los libros digitales y lectores de libros electrónicos?*
- *¿Se dispone de materiales curriculares debidamente adaptados para estudiantes con discapacidad, por ejemplo, en letra grande, audio o Braille?*

Por último, en el indicador (C2.12): “las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante”, se recoge una pregunta que se refiere a las tareas o deberes y el uso de material informático por parte de los alumnos y alumnas como instrumento de apoyo: “¿el equipo educativo conoce quien tiene los libros y el acceso a ordenadores en el hogar como apoyo a los deberes?” (Booth y Ainscow, 2015, p.174).

En definitiva, como hemos analizado, el *Index for Inclusion* deja un espacio para la reflexión y el análisis de los centros educativos atendiendo al uso que hacen estos de las TIC y el desarrollo de valores inclusivos, es decir, el desarrollo o no de la e-inclusión. El *Index* es y ha sido una herramienta útil para las escuelas en su progreso hacia prácticas escolares más inclusivas, de ahí el uso de este instrumento como apoyo al presente trabajo.

3. OBJETIVOS

A partir de las ideas teóricas expuestas anteriormente, sobre lo referente a la educación inclusiva o inclusión educativa y el impacto que pueden tener las TIC para el desarrollo de prácticas y valores verdaderamente inclusivos en los centros, se plantea el siguiente objetivo general de investigación:

- Investigar hasta qué punto el profesorado de la isla de Tenerife emplea las TIC en el aula para favorecer la e-inclusión y la atención a la diversidad.

Asimismo, el objetivo principal del estudio se concreta en una serie de objetivos específicos:

1. Conocer qué uso hace el profesorado de las TIC en el aula.
2. Averiguar si el profesorado está formado en lo referente a la educación inclusiva y TIC.
3. Valorar hasta qué punto el profesorado favorece la e-inclusión en el desarrollo de sus prácticas docentes.

4. FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

4.1. Selección de la población, muestra y tipo de muestreo

La población seleccionada para esta investigación son los 287 centros educativos públicos de la isla de Tenerife. La muestra de estudio estará formada por 100 centros públicos de la isla de Tenerife que ofrezcan las enseñanzas de Primaria y Secundaria, por lo que entre la muestra habrá Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Institutos de Educación Secundaria (IES) y Centros de Educación Obligatoria (CEO).

El motivo de selección de dicha muestra se justifica en el desarrollo de un programa promovido por el Ministerio de Educación de España iniciado en el curso 2010-2011, y que continuó en los años posteriores, a través del cual se dotaba a los centros de material TIC para el desarrollo de las competencias digitales.

El programa llamado “Escuela 2.0” fue un proyecto de integración de las TIC que pretendía dotar a las aulas de material tecnológico y conexión a Internet, además de, contribuir a la formación del profesorado en el uso de las TIC. Entre los objetivos del programa destacan los siguientes (INTEF, s.f):

- Dotar de recursos TIC a los alumnos y alumnas y a los centros.
- Garantizar la conectividad a Internet y la interconectividad dentro del aula para todos los equipos.
- Promover la formación del profesorado.
- Generar y facilitar el acceso a materiales digitales educativos.
- Implicar a los alumnos y alumnas y a las familias.

Dicho programa tuvo un presupuesto inicial de 200 millones de euros que se cofinanciaban entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas e iba destinado, en principio, a los niveles del tercer ciclo de Primaria y, posteriormente, a los dos primeros cursos de la ESO. Las Comunidades Autónomas que accedieron a participar en el programa fueron: Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Murcia, País Vasco y las ciudades de Ceuta y Melilla. Sin embargo, con el cambio de gobierno y los recortes por el déficit

público se propuso la supresión del programa en el año 2012 (Area et al., 2014, p.13).

En Canarias, los primeros programas para la integración de las TIC en la escuela surgen en los años 80 con el “Proyecto Ábaco” y el “Programa de Medios Audiovisuales”, le siguió el “Programa de Nuevas Tecnologías” y, posteriormente, en los 90 y principios del 2000, el conocido “Programa Medusa”, hasta la llegada del “Escuela 2.0”, que en Canarias se denominó “clic-Escuela 2.0”. La suspensión de dicho programa no dificultó, al menos en nuestra comunidad, la integración de las tecnologías en los centros y en las aulas. El “clic-Escuela 2.0” no sólo sirvió para dotar a las aulas de material tecnológico, sino también para continuar apostando por el uso pedagógico de las TIC en la escuela (Area et al., 2014, p.16).

Por otra parte, se utilizará un método de muestreo por conglomerados que nos ayude a seleccionar la muestra de la que obtendremos la información para nuestra investigación.

El muestreo por conglomerados es una forma de agrupamiento de la muestra en la que hay dos o más unidades de estudio, cada unidad constituye un conglomerado. Algunos ejemplos de muestreo por conglomerados serían: una muestra de estudiantes tomando como unidades las universidades, las facultades, los cursos, etc. El empleo de este método de muestreo se justifica por razones económicas (ahorro en coste, tiempo o recursos) y, además, la concentración de las unidades disminuye la necesidad de desplazamiento (Azorín y Sánchez-Crespo, 1986, p.161).

Este método nos permite agrupar a los centros atendiendo a los conglomerados, en este caso, los conglomerados corresponden a los 31 municipios que forman parte de la isla de Tenerife, por lo que contamos con 31 conglomerados. A partir de aquí, se ha utilizado el localizador de centros online del que dispone la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para conocer los centros existentes en cada municipio (ver Anexo I). Para facilitar la identificación de los centros por municipios, se ha elaborado el siguiente listado:

Municipios de la isla de Tenerife	Nº de centros por municipio
Adeje	8
Arafo	1
Arico	5
Arona	17
Buenavista del Norte	3
Candelaria	7
El Rosario	4
El Sauzal	4
El Tanque	4
Fasnia	2
Garachico	3
Granadilla de Abona	18
Guía de Isora	13
Güímar	6
Icod de los Vinos	13
La Guancha	3
La Laguna	40
La Matanza	3
La Orotava	17
La Victoria	4
Los Realejos	11
Los Silos	7
Puerto de la Cruz	8
San Juan de la Rambla	3
San Miguel de Abona	7
Santa Cruz de Tenerife	50
Santa Úrsula	5
Santiago del Teide	5
Tacoronte	9
Tegueste	5
Vilaflor	2
TOTAL	287 centros

Una vez agrupados los conglomerados se seleccionarán los 100 centros que van a formar nuestra muestra. Para asegurar la representatividad de cada municipio en la muestra, se ha hecho un cálculo en porcentajes según el número

de centros que aporta cada municipio al total de centros. A este método de le denomina afijación proporcional.

Así, los municipios de la zona metropolitana, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, cuentan con la mayoría de los centros, aportan al total el 17% y 14% respectivamente. A continuación, le siguen los municipios de Arona, Granadilla de Abona y La Orotava con un 6% cada uno, y, Guía de Isora e Icod de los Vinos con un 5% respectivamente. Los Realejos comprende el 4% del total de centros y Adeje, Puerto de la Cruz y Tacoronte con un 3% cada uno. Finalmente, nos encontramos con los municipios que tienen menor número de centros: Arico, Candelaria, Güímar, Los Silos, San Miguel de Abona, Santa Úrsula, Santiago del Teide y Tegueste comprenden el 2% cada uno y Arafo, Buenavista del Norte, El Rosario, El Sauzal, El Tanque, Fasnia, Garachico, La Guancha, La Matanza, La Victoria, San Juan de la Rambla y Vilaflor sólo aportan, cada uno de ellos, un 1% al total de los centros. Por lo tanto, una vez hecho estos cálculos conocemos el número de centros que podremos seleccionar de cada uno de los municipios de la isla de Tenerife.

Finalmente, se escoge por un método de muestreo aleatorio simple cuáles serán los centros que van a representar a su municipio en esta investigación. Se ha elegido este método porque cada elemento tiene la misma probabilidad de ser seleccionado, lo único que influye en ellos es el azar. Para hacer dicha selección se sigue un procedimiento similar al de un sorteo o lotería, se le asigna un número a cada centro y se introducen boletos con los números en una urna. Posteriormente se van haciendo extracciones al azar hasta completar la muestra, teniendo siempre en cuenta el número de centros que podemos extraer para cada municipio.

4.2. Procedimiento

El procedimiento a seguir para la recogida de la información se ha dividido en dos etapas:

La primera etapa corresponde al contacto inicial que establecemos con el centro. Para ello el investigador/a se pone en contacto con cada uno de los

centros seleccionados (a través del correo electrónico, llamada telefónica...) y les invita a participar en el estudio. En este primer contacto se les informa de que la investigación está relacionada con el manejo de las TIC por parte del profesorado y su uso para el desarrollo de valores inclusivos. Posteriormente, se empleará la técnica de la encuesta para la recogida de la información, a través de un cuestionario distribuido entre el profesorado-tutor de los niveles de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO.

Se ha seleccionado el cuestionario como instrumento de recogida de datos porque es un método sencillo, fácil de aplicar y con un coste relativamente bajo. Es un instrumento formado por una serie de preguntas o ítems acerca del problema o cuestión que se desea investigar y suele ser uno de los instrumentos más utilizados para recoger información o datos de un gran número de sujetos (Martín, 2010, p.148).

En la segunda etapa, se seleccionará, de entre los cuestionarios respondidos por el profesorado, el 20% de aquellos que corresponden al perfil de un profesor/a que emplea las TIC en el aula para atender a la diversidad y favorecer los procesos de inclusión educativa. Una vez hecho esto, el investigador/a se vuelve a poner en contacto con el centro para concretar una entrevista personal con el profesorado. El objetivo de dicha entrevista será conocer la formación del profesorado en lo referente a la educación inclusiva y TIC.

En las entrevistas se emplean varios métodos de recogida de la información, en este caso, utilizaremos la grabación, siempre y cuando el entrevistado/a acceda a ser grabado, en este sentido, es importante garantizar, al comienzo de la entrevista, la confidencialidad y el anonimato del entrevistado/a. Se ha seleccionado la grabación porque resulta sencillo, útil y facilita el posterior análisis de la información. Cuando la entrevista no se grabe o no puede ser grabada se tomarán notas de las respuestas por parte del investigador/a.

Por último, se utilizará la técnica de la observación para recoger información sobre las prácticas docentes del profesorado. En este caso, el rol del observador/a durante el proceso es externo, distanciado de la persona a la

que se va a observar y sin interacción entre ambos durante la observación, por lo que nos encontraríamos ante un tipo de observación no participante.

El registro de la información se hará mediante un método sistematizado de recogida de datos, a través de una lista de control, en la que el observador/a debe marcar con una X, si el hecho o comportamiento ocurre o no durante el periodo de observación.

4.3. Instrumentos para la recogida de información

En el siguiente apartado se van a describir las técnicas e instrumentos utilizados para la recogida de la información. Como ya se ha señalado en el apartado anterior, los instrumentos utilizados para esta investigación son: un cuestionario, una entrevista y una observación en el aula.

En cuanto al diseño del cuestionario, este está formado por 18 preguntas o ítems en total (ver anexo II), entre las cuales se han incluido variables de identificación que nos aportan información sobre el género, los años de experiencia del docente, el tipo de centro en el que imparte clase, etc., (correspondiente a las preguntas o ítems del 1-6 del cuestionario).

Asimismo, las preguntas o ítems se han agrupado atendiendo a tres dimensiones: 1) el profesorado, 2) el alumnado y 3) el conjunto de todo el centro. En la dimensión 1 sobre el profesorado, hay preguntas relacionadas con el uso de las TIC y las acciones que desarrolla el profesorado en su trabajo (preguntas o ítems 8,9,10,11,12,13,15). La dimensión 2, sobre el alumnado, atiende a las acciones que se desarrollan en el aula y que contribuyen específicamente al aprendizaje de los estudiantes (pregunta o ítem 14) y, por último, la dimensión 3, es un aspecto más global que se relaciona con los recursos TIC de los que dispone el centro, el uso de programas o aplicaciones, la página web del centro, etc., (preguntas o ítems 7,16,17,18).

Por otra parte, se ha elaborado el guion de una entrevista semi-estructurada para realizar al profesorado y averiguar su formación en lo referente a educación inclusiva y TIC (ver Anexo III).

El guion para la entrevista se ha estructurado en tres fases: la primera fase corresponde al protocolo previo a la entrevista, esta parte es muy importante pues es el primer contacto con el entrevistado/a y lo ideal es crear un clima agradable y de confianza en el que la persona se sienta cómoda para responder a las preguntas. En el guion se ofrece un ejemplo de esta primera fase que incluye el saludo inicial, la explicación del objetivo u objetivos de la entrevista, etc.

La segunda fase correspondería al cuerpo o desarrollo de la entrevista, aquí el entrevistador/a comienza a plantearle las preguntas al entrevistado/a. En este caso, se han diseñado un total de 10 preguntas, dichas preguntas son: abiertas, en las que el entrevistado/a puede responder libremente (*¿Qué es para usted...?*), de opinión o valoración (*¿A qué cree que...?*, *¿Qué beneficios cree que...?*) y preguntas relacionadas con su experiencia (*¿Ha recibido formación sobre...?*).

La tercera fase es el cierre de la entrevista, en esta última parte se debe hacer una breve conclusión o valoración a modo de cierre, además de agradecer de nuevo la participación al entrevistado/a.

Finalmente, para la técnica de la observación se ha diseñado una lista de control en la que se recogerá la información por parte del observador/a (ver Anexo IV). Dicha lista está formada por una hoja de registro, en la que aparecen los datos del observador/a, los datos del centro, el periodo de observación, etc., y 30 ítems observables, que se agrupan en torno a tres dimensiones, estas son: el alumnado, el profesorado y el aula.

4.4. Análisis de los resultados

En esta fase de la investigación, una vez concluida la recogida de los datos y la información a partir de los instrumentos anteriormente descritos, analizaremos los resultados obtenidos.

Para el análisis del cuestionario, al tratarse de un instrumento de recogida de datos cuantitativo, se utilizarán las medidas estadísticas de tendencia central: la media, la mediana y la moda. Además, se realizarán representaciones gráficas

(diagrama de barras, diagrama de sectores, etc.) que permitan extraer conclusiones de manera visual.

Para el análisis de la información obtenida en la entrevista, se empleará una técnica de análisis cualitativo, el análisis de contenido. Para Hostil y Stone (1969) (citado por Andréu, s/f.), “el análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto” (p. 3).

En este sentido, el análisis del contenido de la entrevista nos permitirá conocer los datos que el entrevistado/a nos dice y los datos que el entrevistado/a no dice directamente, pero se dejan entrever en su discurso. Por lo tanto, nuestra unidad de análisis será la grabación de la entrevista. Para facilitar el análisis de la información se establecerán categorías temáticas de análisis, que atiendan a las preguntas hechas en la entrevista (por ejemplo, educación inclusiva, TIC, metodología...).

Por último, para el análisis de los datos recabados en la observación de aula, al utilizar una forma sistemática de recogida de la información, se hará un recuento de los hechos o comportamientos que se dan o no en las prácticas docentes. Para ello se tendrán en cuenta los ítems establecidos en la lista de control.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha tratado de explicar la importancia que tiene el enfoque o la perspectiva inclusiva en la educación. La inclusión, aunque surgió de la Educación Especial, es hoy por hoy un concepto trasladable a cualquier situación social, política y, por supuesto, educativa. En las definiciones de los autores y autoras que se han expuesto aquí, la inclusión implica aspectos tales como la presencia, la participación, el compromiso, el liderazgo...de todos los miembros que forman la comunidad escolar: alumnado, profesorado, personal del centro, familias, etc. Sin embargo, en esta investigación hemos querido profundizar más allá, cuestionándonos si las nuevas tecnologías aplicadas a la

educación pueden ser herramientas útiles, o no, para favorecer los procesos de inclusión entre el alumnado.

Desde mi punto de vista, esta idea de investigación puede ser un proyecto interesante para cualquier investigador/a educativo, especialmente para aquellos interesados en el tema de la inclusión educativa y las TIC. Puede ser de interés también para profesionales del ámbito educativo: orientadores/as, pedagogos/as, coordinadores TIC, profesorado en general, ya que su lectura puede significar un punto de referencia para cambiar sus prácticas docentes.

Con respecto al desarrollo y aplicación de la investigación, el investigador/a puede encontrarse con posibles dificultades en el proceso, entre ellas, que el propio profesorado se niegue a participar en el estudio o que se muestre incómodo durante la fase de recogida de datos. Además, hay que añadir la extensión de la muestra, puesto que esta está formada por un número de centros relativamente extenso y parte del trabajo implica la visita e interacción con el centro y su profesorado, una de las dificultades puede ser el tiempo y el coste de su desplazamiento. Por otra parte, hay que señalar que la información o datos que se obtendrán de los instrumentos, especialmente del cuestionario distribuido entre el profesorado, será bastante densa por lo que el análisis posterior puede prolongarse en el tiempo.

Entre las dificultades que he tenido a la hora de planificar y diseñar este trabajo de investigación, una de ellas ha sido la concreción de los aspectos metodológicos. En primer lugar, la concreción de la muestra de estudio, ya que la población era demasiado amplia e inaccesible, tuve que realizar un método de muestreo que me asegurara la representatividad de todos los municipios de la isla. Otra de las dificultades, en relación al diseño de los instrumentos, ha sido la falta de información teórica y práctica disponible sobre el concepto de e-inclusión. Finalmente, si tuviera que destacar posibles cambios o mejoras estos irían encaminados a incluir entre las personas informantes al profesorado de apoyo, quienes nos pueden aportar información muy útil sobre la atención a la diversidad.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, L. (2014). Diseño de programas de e-inclusión para alfabetización mediática de personas mayores. *Comunicar*, 21 (42), 173-180. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15830197019>

Ainscow, M. (2002). Rutas para el desarrollo de prácticas inclusivas en los sistemas educativos. *Revista de Educación*, 327, 69-82.

Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5 (1), 39-49.

Andréu, J. (s.f). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro de Estudios Andaluces*, 10 (2), 1-34.

Area, M. (2009). Los medios y tecnologías en la educación escolar. En Area, M., *Introducción a la Tecnología Educativa* (pp.38-54). Universidad de La Laguna. Recuperado de: <https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf>

Area, M., Alonso, C., Correa, J. M., del Moral, M. E., de Pablos, J., Paredes, J., ...Valverde, J. (2014). Las políticas educativas TIC en España después del Programa Escuela 2.0: las tendencias que emergen. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 13 (2), 11-33. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/68843>

Arnaiz, P. (2002). Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva. *Educación en el 2000: revista de formación del profesorado*, 5, 15-19.

Azorín, F. y Sánchez Crespo, J. L. (1986). *Métodos y aplicaciones del muestreo*. Madrid: Editorial Alianza.

Bolívar, A. (2013). Liderazgo educativo. *Aula de Innovación Educativa*, 221, 12-17.

Booth, T., y Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3º ed.). Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article15212>

Cabero, J., y Córdoba, M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista Educación Inclusiva*, 2 (1), 61-77. Recuperado de:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11296/Inclusion_educativa.pdf?sequ

Cabero, J., y Ruiz, J. (2018). Las Tecnologías de la información y la comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 9, 16-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6182959>

Echeita, G., y Verdugo, M. A. (2004). La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales diez años después: Enseñanzas y aprendizajes de un evento singular. En Echeita, G., y Verdugo, M. A., *La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y prospectiva* (pp. 11-23). Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

Echeita, G. y Duk, C. (2008). Inclusión educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 1-8.

Echeita, G. (2013). Definir la inclusión educativa para llevarla a la práctica. *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, 26, 11-15. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4393996>

González, M.^a. T. (2008). Diversidad e Inclusión Educativa: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 82-99.

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). (s.f). Escuela 2.0. Recuperado el 27 de junio de 2018 de: <http://www.ite.educacion.es/escuela-20>

Martín, J. F. (2010). Técnicas de encuesta: cuestionario y entrevista. En Nieto, S. (Eds.), *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa* (pp. 145-168). Madrid: Dykinson.

Parrilla, A. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 327,11-29.

7. ANEXOS

Anexo I: Listado de centros públicos de la isla de Tenerife.

Código	Denominación	Municipio	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
38008560	CEIP ABONA	GRANADILLA DE ABONA	C/ LA OROTAVA, 10	922-391681	38008560@gobiernodecanarias.org
38003392	CEIP ACENTEJO	LA MATANZA DE ACENTEJO	C/ LAS LIMERAS, 64	922-577317	38003392@gobiernodecanarias.org
38000019	CEIP ADEJE	ADEJE	C/ MANUEL BELLO RAMOS, 14	922-780852	38000019@gobiernodecanarias.org
38008377	CEIP ADORACIÓN RODRÍGUEZ ALONSO	GUÍA DE ISORA	URB. FONSLÍA, S/N	922-865112 y 922-138141	38008377@gobiernodecanarias.org
38010554	CEIP AGACHE	GÜÍMAR	C/ LA HENDÍA, 2	922-530329	38010554@gobiernodecanarias.org
38010888	CEIP AGUAMANSA	LA OROTAVA	C/ EL VELO, S/N	922-334018	38010888@gobiernodecanarias.org
38008705	CEIP AGUERE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ HENRY DUNNANT. P. ANCHIETA	922-254919	38008705@gobiernodecanarias.org
38004301	CEIP AGUSTÍN ESPINOSA	LOS REALEJOS	C/ LA UNIÓN, 20	922-340098	38004301@gobiernodecanarias.org
38004773	CEIP ALDEA BLANCA	SAN MIGUEL DE ABONA	C/ LA ERA, S/N	922-167133	38004773@gobiernodecanarias.org
38005406	CEIP ALFONSO SPINOLA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	BARRANCO TAHODIO, 4. BARRIO DE LA ALEGRIA	922-596613	38005406@gobiernodecanarias.org
38001619	CEIP ALFONSO X EL SABIO	GÜÍMAR	C/ POETA ARÍSTIDES HDEZ. MORA	922-511063	38001619@gobiernodecanarias.org
38001528	CEIP ALMÁCIGO	GUÍA DE ISORA	AVDA. LA CONSTITUCIÓN, 6	922-850766	38001528@gobiernodecanarias.org
38002156	CEIP ALONSO NAVA Y GRIMÓN	SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA	C/ DOMINGO GONZÁLEZ PÉREZ, 9	922-250201	38002156@gobiernodecanarias.org
38002193	CEIP ÁNGELES BERMEJO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ EL COLEGIO, 31	922-647715 y 922-646603	38002193@gobiernodecanarias.org
38004748	CEIP ÁNGEL GUIMERÁ	SAN JUAN DE LA RAMBLA	C/ OBISPO PÉREZ CÁCERES, 10	922-360120	38004748@gobiernodecanarias.org
38001036	CEIP ANTONIO DEL VALLE MENÉNDEZ	GARACHICO	EL LAMERO, 1	922-830178	38001036@gobiernodecanarias.org
38009746	CEIP APONTE	GUÍA DE ISORA	CAMINO DE APONTE, 8	922-866504	38009746@gobiernodecanarias.org
38000792	CEIP ARAYA	CANDELARIA	C/ SIMÓN HIGUERA, S/N	922-502379	38000792@gobiernodecanarias.org
38006782	CEIP AREGUME	LOS SILOS	CAMINO EL ESPARRAGAL, 2	922-840738 y 922-841386	38006782@gobiernodecanarias.org
38000068	CEIP ARÑIIME	ADEJE	C/ LAS ROSAS, S/N	922-741153	38000068@gobiernodecanarias.org
38009941	CEIP ATALAYA	LA MATANZA DE ACENTEJO	C/ LA CRUZ, S/N	922-577594	38009941@gobiernodecanarias.org
38006514	CEIP AURELIO EMILIO ACOSTA FERNÁNDEZ	SANTIAGO DEL TEIDE	C/ SAN ISIDRO, 17	922-864050 y 922-863338	38006514@gobiernodecanarias.org
38009783	CEIP AYATIMAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ CALVARIO, 46	922-543401	38009783@gobiernodecanarias.org
38007658	CEIP BAJOS Y TAGORO	LA VICTORIA DE ACENTEJO	C/ LOS BAJOS, 84	922-581559	38007658@gobiernodecanarias.org
38008584	CEIP BALDOMERO BETHENCOURT FRANCÉS	ICOD DE LOS VINOS	C/ ANTONIO PÉREZ, 20	922-810688	38008584@gobiernodecanarias.org
38012009	CEIP BARRANCO DE LAS TORRES	ADEJE	C/ BENTINERFE, S/N	922-782936	38012009@gobiernodecanarias.org
38005273	CEIP BUENAVENTURA BONNET	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ CARDENAL CISNEROS, 4	922-646053 y 922-648754	38005273@gobiernodecanarias.org
38001899	CEIP BUEN PASO I	ICOD DE LOS VINOS	C/ LA PARDELA, 6	922-122529 y 922-813636	38001899@gobiernodecanarias.org
38000378	CEIP BUZANADA	ARONA	C/ ADOBE, 7	922-765576 y 606-283608	38000378@gobiernodecanarias.org
38000408	CEIP CABO BLANCO	ARONA	C/ ABRIGAÑO, 2	922-720453	38000408@gobiernodecanarias.org
38009539	CEIP CAMINO DE LA VILLA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ AIRAM, 2	922-256106	38009539@gobiernodecanarias.org
38011066	CEIP CAMINO ERILLAS	EL ROSARIO	CAMINO LAS ERILLAS, 8	922-548486	38011066@gobiernodecanarias.org
38009771	CEIP CAMINO LARGO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. REPÚBLICA ARGENTINA, 1	922-257003 y 922-315508	38009771@gobiernodecanarias.org
38001887	CEIP CAMPINO	ICOD DE LOS VINOS	C/ EL AMPARO, 41	922-810866	38001887@gobiernodecanarias.org
38009931	CEIP CARDONAL I	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. VALLEHERMOSO, S/N	922-614505	38009931@gobiernodecanarias.org

38000810	CEIP CARMEN ÁLVAREZ DE LA ROSA	CANDELARIA	C/ LLANO DE LA ROSA, S/N	922-509359	38000810@gobiernodecanarias.org
38003926	CEIP CÉSAR MANRIQUE	PUERTO DE LA CRUZ	AVDA. BLAS PÉREZ GLEZ. 15	922-382509	38003926@gobiernodecanarias.org
38001267	CEIP CHARCO DEL PINO	GRANADILLA DE ABONA	C/ CHARCAY, S/N	922-770359 y 922-770231	38001267@gobiernodecanarias.org
38008781	CEIP CHAYOFA	ARONA	EL RELINCHÓN, S/N	922-720817	38008781@gobiernodecanarias.org
38001498	CEIP CHIGORA	GÜÍA DE ISORA	C/ LA FLORIDA, 22	922-850198 y 922-850254	38001498@gobiernodecanarias.org
38001486	CEIP CHIGUERGUE	GÜÍA DE ISORA	C/ CERVANTES, 2	922-851128	38001486@gobiernodecanarias.org
38008122	CEIP CHIMISAY	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ DOMINGO SALAZAR CÓLOGAN, S/N	922-647101	38008122@gobiernodecanarias.org
38001516	CEIP CHIRCHE	GUÍA DE ISORA	LOS CASCAJITOS, 5	922-850961	38001516@gobiernodecanarias.org
38008596	CEIP CLORINDA SALAZAR	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. LAS PALMERAS, S/N	922-648251 y 922-652354	38008596@gobiernodecanarias.org
38003537	CEIP DOMÍNGUEZ ALFONSO	LA OROTAVA	C/ ESCRITOR MESA BENÍTEZ DE LUGO, 4	922-330019	38003537@gobiernodecanarias.org
38011121	CEIP EL CHAPATAL	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ UNAMUNO, S/N - EL CHAPATAL	922-222602	38011121@gobiernodecanarias.org
38009485	CEIP EL DRAGUILLO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ MARÍA DE LA PAZ, S/N	922-615052	38009485@gobiernodecanarias.org
38008614	CEIP EL FRAILE	ARONA	AVDA. ISLAS CANARIAS, S/N	922-785220	38008614@gobiernodecanarias.org
38009965	CEIP EL MONTE	SAN MIGUEL DE ABONA	C/ BENITO PÉREZ ARMAS, 3	922-732623	38009965@gobiernodecanarias.org
38002387	CEIP EL ORTIGAL	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ ALFREDO HDEZ., S/N	922-637458	38002387@gobiernodecanarias.org
38001723	CEIP EL PUERTITO DE GÜÍMAR	GÜÍMAR	C/ HERNÁN CORTÉS, 4	922-473943	38001723@gobiernodecanarias.org
38000354	CEIP EL RÍO	ARICO	C/ LAS FLORES, S/N	922-160151	38000354@gobiernodecanarias.org
38009059	CEIP EL ROQUE	SAN MIGUEL DE ABONA	LA CALZADA, 54	922-167156	38009059@gobiernodecanarias.org
38010441	CEIP EL TABLERO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ CASTAÑO, S/N	922-617600	38010441@gobiernodecanarias.org
38004207	CEIP EL TOSCAL-LONGUERA	LOS REALEJOS	C/ EL CASTILLO, 44.	922-362900 y 922-362966	38004207@gobiernodecanarias.org
38002041	CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO	ICOD DE LOS VINOS	C/ ELÍAS SERRA RAFOLS, 4 (EL PAREDÓN)	922-811353	38002041@gobiernodecanarias.org
38006812	CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO-AGUA GARCÍA	TACORONTE	AVDA. CECILIO MARRERO, 8	922-584867	38006812@gobiernodecanarias.org
38002119	CEIP ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍN	ICOD DE LOS VINOS	C/ LA PALMA, 4	922-810658	38002119@gobiernodecanarias.org
38006745	CEIP ERJOS	LOS SILOS	C/ ROQUILLO, S/N	922-136063	38006745@gobiernodecanarias.org
38006915	CEIP ERNESTO CASTRO FARIÑA	TACORONTE	CTRA. GENERAL DEL NORTE, 289-EL TORREÓN	922-561303	38006915@gobiernodecanarias.org
38000081	CEIP FAÑABÉ	ADEJE	C/ LA GOMERA, 192	922-716001	38000081@gobiernodecanarias.org
38006551	CEIP FELICIANO HERNÁNDEZ GARCÍA	SANTIAGO DEL TEIDE	AVDA. DE LA IGLESIA, 2A	922-863500	38006551@gobiernodecanarias.org
38008331	CEIP FERNANDO III EL SANTO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ MARÍA ROSA ALONSO, S/N	922-649953	38008331@gobiernodecanarias.org
38007117	CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN	TEGUESTE	CTRA. GENERAL, 214	922-542690	38007117@gobiernodecanarias.org
38004694	CEIP FRANCISCO AFONSO CARRILLO	SAN JUAN DE LA RAMBLA	LA VERA BAJA, 2	922-360452	38004694@gobiernodecanarias.org
38005716	CEIP FRAY ALBINO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	RAMBLA DE SANTA CRUZ, 140	922-276709	38005716@gobiernodecanarias.org
38001361	CEIP FROILÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	GRANADILLA DE ABONA	C/ VELÁZQUEZ, S/N	922-772707	38001361@gobiernodecanarias.org
38005327	CEIP GARCÍA ESCÁMEZ	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ MARRERO TORRES, 2	922-225798 y 922-207122	38005327@gobiernodecanarias.org
38008808	CEIP GENOVÉS	GARACHICO	BARRIO GENOVÉS	922-830928	38008808@gobiernodecanarias.org
38016684	CEIP GESTA 25 DE JULIO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ GUÍA DE ISORA, 38	922-221661	38016684@gobiernodecanarias.org
38007932	CEIP GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA	CTRA. SAN MIGUEL, S/N	922-771351	38007932@gobiernodecanarias.org
38009515	CEIP GUAYONGE	TACORONTE	C/ LOMO LA VIEJA, S/N	922-562501	38009515@gobiernodecanarias.org
38000858	CEIP IGUESTE	CANDELARIA	C/ CURVA JUAN PESTANO, S/N	922-500818	38000858@gobiernodecanarias.org
38009795	CEIP INFANTA ELENA	LA OROTAVA	CTRA. GENERAL, S/N	922-308494	38009795@gobiernodecanarias.org

38003719	CEIP INOCENCIO SOSA HERNÁNDEZ	LA OROTAVA	C/ 25 AÑOS DE PAZ	922-332775	38003719@gobiernodecanarias.org
38015680	CEIP ISAAC DE VEGA	GRANADILLA DE ABONA	C/ LAS ACACIAS, 7	922-090813	38015680@gobiernodecanarias.org
38005704	CEIP ISABEL LA CATÓLICA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ JOSÉ HDEZ. AFONSO, 36	922-216434	38005704@gobiernodecanarias.org
38006538	CEIP JOSÉ ESQUIVEL	SANTIAGO DEL TEIDE	C/ EL LAJIAL, 3	922-861703 y 922-861171	38006538@gobiernodecanarias.org
38005157	CEIP JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ LOS BANQUITOS, 26	922-599055	38005157@gobiernodecanarias.org
38004840	CEIP JUAN BETHENCOURT ALFONSO	SAN MIGUEL DE ABONA	CTRA. GENERAL A LOS ABRIGOS, S/N	922-700601 y 922-167780	38004840@gobiernodecanarias.org
38004013	CEIP JUAN CRUZ RUIZ	PUERTO DE LA CRUZ	C/ CARRIL, 63	922-382756	38004013@gobiernodecanarias.org
38001395	CEIP JUAN GARCÍA PÉREZ	GRANADILLA DE ABONA	C/ JUAN XXIII, S/N	922-391313 y 922-391583	38001395@gobiernodecanarias.org
38006381	CEIP JULIÁN ROJAS DE VERA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ LA MONTAÑETA, 13	922-590174	38006381@gobiernodecanarias.org
38008043	CEIP JULIÁN ZAFRA MORENO	GUÍMAR	C/ HONDURAS, 7	922-511410	38008043@gobiernodecanarias.org
38001930	CEIP JULIO DELGADO DELGADO	ICOD DE LOS VINOS	C/ FRAY CRISTÓBAL ORAMAS, 3	922-810294 y 922-812332	38001930@gobiernodecanarias.org
38006401	CEIP LA CORUJERA	SANTA ÚRSULA	CTRA. NUEVA LA CORUJERA, 44	922-300639	38006401@gobiernodecanarias.org
38010396	CEIP LA CUESTA	BUENAVISTA DEL NORTE	CTRA. DE EL PALMAR	922-127704	38010396@gobiernodecanarias.org
38001474	CEIP LA CUMBRITA	GUÍA DE ISORA	C/ LA CUMBRITA, 23	922-865861	38001474@gobiernodecanarias.org
38009451	CEIP LA ERA	GUÍA DE ISORA	C/ LA ERA, 1	922-850027	38009451@gobiernodecanarias.org
38007762	CEIP LA ESCALONA	VILAFLORES DE CHASNA	CTRA. GENERAL, S/N	922-725948	38007762@gobiernodecanarias.org
38011765	CEIP LA ESTRELLA	ARONA	C/ COMPOS, 6	922-731991	38011765@gobiernodecanarias.org
38015436	CEIP LA JURADA	GRANADILLA DE ABONA	C/ LA CONSTITUCIÓN, 9	922-394437	38015436@gobiernodecanarias.org
38003495	CEIP LA LUZ	LA OROTAVA	CTRA. GENERAL LA LUZ, S/N	922-334426	38003495@gobiernodecanarias.org
38002090	CEIP LA MANCHA	ICOD DE LOS VINOS	C/ LA YEDRA, 5	922-121391	38002090@gobiernodecanarias.org
38001590	CEIP LA MONTAÑA	GUÍA DE ISORA	C/ LA MILAGROSA, 28	922-857175	38001590@gobiernodecanarias.org
38004232	CEIP LA MONTAÑETA	LOS REALEJOS	C/ LA CARTAYA, S/N	922-343501	38004232@gobiernodecanarias.org
38010657	CEIP LA PASADA	GRANADILLA DE ABONA	C/ LA PASADA, S/N (LA PASADA)	922-772017 y 922-772111	38010657@gobiernodecanarias.org
38001954	CEIP LAS ABIERTAS	ICOD DE LOS VINOS	LAS ABIERTAS, 24-26	922-813009	38001954@gobiernodecanarias.org
38016532	CEIP LA SALUD	SANTA CRUZ DE TENERIFE	CALLE SAN JUAN DE LA RAMBLA, S/N,	922-882076	38016532@gobiernodecanarias.org
38009461	CEIP LAS CARBONERAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	LAS CARBONERAS	922-690019	38009461@gobiernodecanarias.org
38008471	CEIP LAS CHUMBERAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ FERNANDO DÁZ CUTILLAS	922-311006	38008471@gobiernodecanarias.org
38005509	CEIP LAS DELICIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ PEDRO DOBLADO CLAVERÁ, 1	922-640301	38005509@gobiernodecanarias.org
38008109	CEIP LAS MANTECAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	CAMINO LAS MANTECAS, S/N	922-649854	38008109@gobiernodecanarias.org
38002341	CEIP LAS MERCEDES	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ VISTALMÓN, 14	922-254218	38002341@gobiernodecanarias.org
38009497	CEIP LAS RETAMAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	URB. LAS RETAMAS, S/N	922-651756	38009497@gobiernodecanarias.org
38010256	CEIP LAS SALINAS	LOS SILOS	PASEO MARÍTIMO, S/N	922-841039	38010256@gobiernodecanarias.org
38010244	CEIP LA VEGA	ICOD DE LOS VINOS	LA VEGA	922-813922	38010244@gobiernodecanarias.org
38002478	CEIP LA VERDELLADA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ EMILIO GUTIÉRREZ SALAZAR, S/N	922-250017	38002478@gobiernodecanarias.org
38000901	CEIP LA ZARZA	FASNIA	C/ LLANO GRANDE, 111	922-530625	38000901@gobiernodecanarias.org
38003483	CEIP LEONCIO ESTÉVEZ LUIS	LA OROTAVA	C/ LA PALMA, 1 (LA FLORIDA)	922-332947	38003483@gobiernodecanarias.org
38002120	CEIP LLANITO PERERA	ICOD DE LOS VINOS	C/ LLANITO PERERA, 39	922-813212	38002120@gobiernodecanarias.org
38015461	CEIP LLANO DE LAS NACIONES	SAN MIGUEL DE ABONA	C/ MENCEY ANAGA S/N - LLANO DEL CAMELLO	922-703309 y 922-703964	38015461@gobiernodecanarias.org
38003112	CEIP LOPE DE GUERRA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	CTRA. GENERAL, 71	922-540099	38003112@gobiernodecanarias.org
38008146	CEIP LOS ABRIGOS	GRANADILLA DE ABONA	C/ LA LAPA, S/N	922-170252	38008146@gobiernodecanarias.org

38010751	CEIP LOS ANDENES DE TACO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. SAN MARTÍN DE PORRES, 2	922-621768	38010751@gobiernodecanarias.org
38010645	CEIP LOS CRISTIANOS	ARONA	C/ PIZCA, 2	922-790161	38010645@gobiernodecanarias.org
38009217	CEIP LOS DRAGOS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, 14	922-221167	38009217@gobiernodecanarias.org
38011558	CEIP LOS MENCEYES	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ CUPRESO, S/N URB. AÑAZA	922-686441	38011558@gobiernodecanarias.org
38009141	CEIP LOS OLIVOS	ADEJE	C/ LOS OLIVOS, S/N	922-710805	38009141@gobiernodecanarias.org
38008948	CEIP LOS VERODES	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ ALCALDE GARCÍA RAMOS, 4 A	922-222002	38008948@gobiernodecanarias.org
38010475	CEIP LUIS ÁLVAREZ CRUZ	ARONA	AVDA. PRÍNCIPE FELIPE, 24 - LAS GALLETAS	922-785233 y 922-731806	38010475@gobiernodecanarias.org
38009357	CEIP MACHADO	EL ROSARIO	C/ LA FUENTECILLA, 26	922-680902	38009357@gobiernodecanarias.org
38011005	CEIP MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MELIÁN	TEGUESTE	C/ LOS SABANDEÑOS, 8	922-545472	38011005@gobiernodecanarias.org
38006289	CEIP MARÍA ISABEL SARMIENTO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AVDA. NTRA. SRA. DEL CARMEN, 3	922-597728	38006289@gobiernodecanarias.org
38006964	CEIP MARÍA ROSA ALONSO	TACORONTE	C/ PÉREZ REYES, 37	922-561123	38006964@gobiernodecanarias.org
38004438	CEIP MATÍAS LLABRÉS VERD	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ EL CONVENTO, 23	922-615006	38004438@gobiernodecanarias.org
38009606	CEIP MAXIMILIANO GIL MELIÁN	TACORONTE	CALLEJÓN DE GÓMEZ, 16	922-562755	38009606@gobiernodecanarias.org
38007099	CEIP MELCHOR NÚÑEZ TEJERA	TEGUESTE	CAMINO DEL MONTE, 8	922-153167	38007099@gobiernodecanarias.org
38009825	CEIP MENCEY BENCOMO	SANTA ÚRSULA	CTRA. LA CORUJERA, 11	922-304623 y 922-300502	38009825@gobiernodecanarias.org
38008110	CEIP MENCEY BENTOR	LOS REALEJOS	C/ EL NATERO, 1	922-341950 y 922-344252	38008110@gobiernodecanarias.org
38007026	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	EL TANQUE	C/ MIGUEL DE CERVANTES, 2 (CRUZ GRANDE)	922-136240	38007026@gobiernodecanarias.org
38005376	CEIP MIGUEL PINTOR GONZÁLEZ	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AVDA. JOSÉ MARTÍ, 12	922-597634	38005376@gobiernodecanarias.org
38008699	CEIP MONTAÑA PACHO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ SANTA ELENA CHIMISAY, S/N	922-310304	38008699@gobiernodecanarias.org
38015643	CEIP MONTAÑA PELADA	GRANADILLA DE ABONA	AVDA. MAR ADRIÁTICO, S/N	922-179585	38015643@gobiernodecanarias.org
38010402	CEIP MONTAÑA ROJA	GRANADILLA DE ABONA	C/ MENCEY DE ABONA, 4	922-177008	38010402@gobiernodecanarias.org
38009761	CEIP NARCISO BRITO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ ANATAEL CABRERA. BARRIO OBISPADO	922-651656	38009761@gobiernodecanarias.org
38000731	CEIP NICOLÁS DÍAZ DORTA	BUENAVISTA DEL NORTE	AVDA. NICOLÁS DÍAZ DORTA, 2	922-127023	38000731@gobiernodecanarias.org
38003513	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	LA OROTAVA	C/ MAGISTRADO BARREDA, 2	922-320485	38003513@gobiernodecanarias.org
38000299	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	ARICO	LA DEGOLLADA, 17	922-768131	38000299@gobiernodecanarias.org
38001243	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE	GRANADILLA DE ABONA	C/ BUEN VIAJE, S/N	922-772264	38001243@gobiernodecanarias.org
38006678	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES	EL SAUZAL	C/ SAN CRISTÓBAL, 54	922-584338	38006678@gobiernodecanarias.org
38008742	CEIP OFRA VISTABELLA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AVDA. JOSÉ VÍCTOR DOMÍNGUEZ, 36	922-477985 y 922-477984	38008742@gobiernodecanarias.org
38005731	CEIP ONÉSIMO REDONDO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ LA ROSA, 39	922-283270	38005731@gobiernodecanarias.org
38000366	CEIP ÓCAR DOMÍNGUEZ	ARONA	C/ CALVARIO, 12	922-725724	38000366@gobiernodecanarias.org
38007041	CEIP PABLO DÍAZ MARTÍN	EL TANQUE	AVDA. DE ORIENTE, S/N	922-136007	38007041@gobiernodecanarias.org
38004244	CEIP PALO BLANCO	LOS REALEJOS	C/ EL COLEGIO, S/N	922-341452	38004244@gobiernodecanarias.org
38015400	CEIP PARQUE LA REINA	ARONA	C/ INFANTA CRISTINA, 5 - CHO II	922-739367 y 600-979426	38015400@gobiernodecanarias.org
38000421	CEIP PÉREZ VALERO	ARONA	C/ LOS SABANDEÑOS N.º 4	922-790803	38000421@gobiernodecanarias.org
38004256	CEIP PÉREZ ZAMORA	LOS REALEJOS	AVDA. SANTIAGO APÓSTOL, 3	922-341310	38004256@gobiernodecanarias.org
38010384	CEIP PLAYA LAS AMÉRICAS	ARONA	C/ ARQUITECTO GÓMEZ CUESTA, 21	922-750463	38010384@gobiernodecanarias.org
38001437	CEIP PLUS ULTRA	LA GUANCHA	AVDA. HIPÓLITO SINFORIANO, S/N	922-828127 y 922-828633	38001437@gobiernodecanarias.org
38002508	CEIP PRÁCTICAS ANEJA E.U.P.	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ HERACLIO SÁNCHEZ, 37	922-258032	38002508@gobiernodecanarias.org

38008547	CEIP PRINCESA TEJINA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. DE MILÁN, 56	922-540192 y 630-158265	38008547@gobiernodecanarias.org
38000834	CEIP PRÍNCIPE FELIPE	CANDELARIA	C/ SANTA ANA, 21	922-500256	38000834@gobiernodecanarias.org
38004001	CEIP PUNTA BRAVA	PUERTO DE LA CRUZ	C/ LAS ADELFA, S/N	922-380872 y 922-382323	38004001@gobiernodecanarias.org
38002417	CEIP PUNTA DEL HIDALGO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	CTRA. GRAL. PUNTA DEL HIDALGO, 106	922-156454 y 609-102724	38002417@gobiernodecanarias.org
38010876	CEIP PUNTA LARGA	CANDELARIA	C/ BATAYOLA, S/N	922-500444 y 608-204588	38010876@gobiernodecanarias.org
38005169	CEIP RAFAEL GAVIÑO DEL BOSQUE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ SAN JUAN, 32	922-596307	38005169@gobiernodecanarias.org
38003562	CEIP RAMÓN Y CAJAL	LA OROTAVA	C/ GARABOTO, 12	922-331920	38003562@gobiernodecanarias.org
38005674	CEIP SALAMANCA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ FEBLES CAMPOS, 36	922-270147	38005674@gobiernodecanarias.org
38006681	CEIP SAMOGA	EL SAUZAL	RONDA DEL SAUZALITO, 38	922-561571	38006681@gobiernodecanarias.org
38003501	CEIP SAN AGUSTÍN	LA OROTAVA	AVDA. COMUNIDAD IBEROAMERICANA, 5 A	922-334101	38003501@gobiernodecanarias.org
38005133	CEIP SAN ANDRÉS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	RAFAEL FOLCH YOU, 3	922-549056	38005133@gobiernodecanarias.org
38009801	CEIP SAN ANTONIO	PUERTO DE LA CRUZ	C/ SAN RAFAEL, 2	922-385739	38009801@gobiernodecanarias.org
38003045	CEIP SAN BARTOLOMÉ	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ HURONCILLO, 15	922-540515 y 922-543501	38003045@gobiernodecanarias.org
38001231	CEIP SAN BENITO	GRANADILLA DE ABONA	CTRA. GENERAL	922-773153	38001231@gobiernodecanarias.org
38002481	CEIP SAN BENITO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ SABINO BERTHELOT, S/N	922-250080 y 606-868531	38002481@gobiernodecanarias.org
38006769	CEIP SAN BERNARDO	LOS SILOS	CAMINO EL TOSTADO, S/N	922-840868	38006769@gobiernodecanarias.org
38005686	CEIP SAN FERNANDO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ RAMÓN Y CAJAL, 45	922-274226	38005686@gobiernodecanarias.org
38006472	CEIP SAN FERNANDO	SANTA ÚRSULA	C/ CAMINO PASTOR, 28	922-300840	38006472@gobiernodecanarias.org
38004441	CEIP SAN ISIDRO	EL ROSARIO	PLAZA DE LA IGLESIA, S/N	922-616140	38004441@gobiernodecanarias.org
38008079	CEIP SAN JOSÉ	LOS SILOS	AVDA. EL PUERTITO, 65	922-840002	38008079@gobiernodecanarias.org
38006952	CEIP SAN JUAN PERALES	TACORONTE	C/ HNOS. LÓPEZ, 4	922-563216	38006952@gobiernodecanarias.org
38002880	CEIP SAN LUIS GONZAGA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	CAMINO VIEJO DE CANDELARIA, 3	922-621903	38002880@gobiernodecanarias.org
38008626	CEIP SAN MATÍAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ SAN ELÍAS, S/N	922-615255 y 657-728866	38008626@gobiernodecanarias.org
38004815	CEIP SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DE ABONA	CTRA. GRAL A LOS ABRIGOS, 28	922-700007	38004815@gobiernodecanarias.org
38004293	CEIP SAN SEBASTIÁN	LOS REALEJOS	C/ GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, 2	922-340007	38004293@gobiernodecanarias.org
38004487	CEIP SANTA CRUZ DE CALIFORNIA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ GANSO, 2	922-611425	38004487@gobiernodecanarias.org
38004451	CEIP SANTA MARÍA DEL MAR	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ ATAMÁN, S/N	922-622265	38004451@gobiernodecanarias.org
38002326	CEIP SANTA ROSA DE LIMA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	CAMINO SANTA ROSA, S/N	922-636203	38002326@gobiernodecanarias.org
38003653	CEIP SANTA TERESA DE JESÚS	LA OROTAVA	C/ LA MONTAÑETA, 11	922-308985	38003653@gobiernodecanarias.org
38006459	CEIP SANTA ÚRSULA	SANTA ÚRSULA	C/ TOSCA DE LA IGLESIA, 4	922-300415	38006459@gobiernodecanarias.org
38001425	CEIP SANTO DOMINGO	LA GUANCHA	C/ PEATONAL LA IGLESIA, S/N	922-360521	38001425@gobiernodecanarias.org
38009680	CEIP SANTO DOMINGO	LA VICTORIA DE ACENTEJO	C/ PEDRERA, 5	922-580977	38009680@gobiernodecanarias.org
38010578	CEIP SANTO TOMÁS DE AQUINO	LA OROTAVA	CARRETERA GENERAL TF 21, (BLAS LUIS), 1	922-330895	38010578@gobiernodecanarias.org
38010891	CEIP SECUNDINO DELGADO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ DECANO CONSULAR JESÚS RAMOS, 8	922-685861 y 922-685186	38010891@gobiernodecanarias.org
38006368	CEIP SOR FLORENTINA Y AGUSTÍN CABRERA DÍAZ	SANTA CRUZ DE TENERIFE	PLAZA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, S/N	922-690111	38006368@gobiernodecanarias.org
38007981	CEIP SUSANA VILLAVICENCIO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	CTRA. GENERAL, S/N	922-280353	38007981@gobiernodecanarias.org
38005315	CEIP TAGOROR	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ NÚNEZ DE LA PEÑA, 33	922-220375	38005315@gobiernodecanarias.org
38006587	CEIP TAMAIMO	SANTIAGO DEL TEIDE	CTRA. GENERAL, 27	922-863141	38006587@gobiernodecanarias.org
38001589	CEIP TEOBALDO POWER	GUÁRDIA DE ISORA	FINCA AGUADULCE, S/N	922-866642 y 922-866207	38001589@gobiernodecanarias.org

38007154	CEIP TEÓFILO PÉREZ	TEGUESTE	C/ ANDRÉS GONZÁLEZ (CAÑERO), 6	922-546051	38007154@gobiernodecanarias.org
38006794	CEIP TIERRA DEL TRIGO	LOS SILOS	PLAZA DE LA IGLESIA, S/N	922-840029	38006794@gobiernodecanarias.org
38000093	CEIP TIJOCO BAJO	ADEJE	C/ JUAN AFONSO PLACERES, 37	922-710163	38000093@gobiernodecanarias.org
38009527	CEIP TÍNCER	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AVDA. DE TÍNCER,40	922-618006	38009527@gobiernodecanarias.org
38003914	CEIP TOMÁS DE IRIARTE	PUERTO DE LA CRUZ	PLAZA DE LA IGLESIA PEÑA DE FRANCIA, S/N	922-385550	38003914@gobiernodecanarias.org
38006137	CEIP TOMÉ CANO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ LEGAZPI, 2	922-213758	38006137@gobiernodecanarias.org
38000469	CEIP VALLE SAN LORENZO	ARONA	C/ COLEGIO, 20	922-767012 y 922-765162	38000469@gobiernodecanarias.org
38008811	CEIP VERA DE ERQUES	GUÍA DE ISORA	CTRA. GENERAL VERA DE ERQUES, 2	922-857108	38008811@gobiernodecanarias.org
38008501	CEIP VICTORINO ALAYÓN	EL TANQUE	C/ TRINIDAD, S/N	922-136889	38008501@gobiernodecanarias.org
38008857	CEIP VÍCTOR RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	LA OROTAVA	CTRA. GENERAL, 97	922-334109	38008857@gobiernodecanarias.org
38008067	CEIP VILLA ASCENSIÓN	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ ELADIO ROCA SALAZAR, 2	922-204444	38008067@gobiernodecanarias.org
38000263	CEIP VILLA DE ARICO	ARICO	C/ EL CARMEN, 2	922-768080	38000263@gobiernodecanarias.org
38000330	CEIP VIRGEN DE FÁTIMA	ARICO	VILLA DE ARICO, 4	922-706011	38000330@gobiernodecanarias.org
38001280	CEIP VIRGEN DEL PILAR	GRANADILLA DE ABONA	CTRA. DE LAS VEGAS, S/N	922-777165	38001280@gobiernodecanarias.org
38000238	CEO ANDRÉS OROZCO	ARAFO	C/ MAGALLÓN, 3	922-475499	38000238@gobiernodecanarias.org
38004347	CEO BETHENCOURT Y MOLINA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ BARRANCO GRANDE, 24	922-629000 y 922-622861	38004347@gobiernodecanarias.org
38000871	CEO GUAJARA	FASNIA	C/ PINTOR PABLO PICASSO	922-530215	38000871@gobiernodecanarias.org
38016660	CEO HERMANO PEDRO VILAFLORES	VILAFLORES DE CHASNA	C/ GUATEMALA, 2	922-709025	38016660@gobiernodecanarias.org
38004177	CEO LA PARED	LOS REALEJOS	CTRA. GENERAL, 156	922-359105 y 922-359697	38004177@gobiernodecanarias.org
38004384	CEO LEONCIO RODRÍGUEZ	EL ROSARIO	CAMINO DEL CASCAJAL, S/N	922-548060	38004384@gobiernodecanarias.org
38003409	CEO MANUEL DE FALLA	LA OROTAVA	CTRA. GENERAL LAS CAÑADAS, 235 (BARROSO)	922-326255	38003409@gobiernodecanarias.org
38007713	CEO PRÍNCIPE FELIPE	LA VICTORIA DE ACENTEJO	C/ SAN JUAN, 44	922-580810	38007713@gobiernodecanarias.org
38010852	IES ADEJE	ADEJE	C/ LA CRUZ, 45	922-710695 y 922-781134	38010852@gobiernodecanarias.org
38003963	IES AGUSTÍN DE BETANCOURT	PUERTO DE LA CRUZ	POL. EL TEJAR, S/N	922-383912 y 922-383949	38003963@gobiernodecanarias.org
38011972	IES ALCALÁ	GUÍA DE ISORA	IKBAL MASIH, S/N	922-866489 y 922-832341	38011972@gobiernodecanarias.org
38011984	IES ALCALDE BERNABÉ RODRÍGUEZ	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ SAN SEBASTIÁN, 7	922-236008	38011984@gobiernodecanarias.org
38009692	IES ANAGA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	CTRA. DE TAHODIO, S/N	922-596512 y 922-596656	38009692@gobiernodecanarias.org
38006150	IES ANDRÉS BELLO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	PLAZA DE LOS CANTOS CANARIOS, 1	922-223341 y 922-223342	38006150@gobiernodecanarias.org
38003057	IES ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ AVETI, 33	922-540013	38003057@gobiernodecanarias.org
38011868	IES ARICO	ARICO	C/ EL VISO, S/N (TEGUEDITE)	922-768392 y 922-768399	38011868@gobiernodecanarias.org
38011595	IES BARRANCO DE LAS LAJAS	TACORONTE	CAMINO REAL, S/N - LAS ABIERTAS	922-567324 y 922-567379	38011595@gobiernodecanarias.org
38011145	IES BENITO PÉREZ ARMAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ RAMÓN PÉREZ DE AYALA, 17	922-203624 y 922-203780	38011145@gobiernodecanarias.org
38006174	IES BUENAVISTA	BUENAVISTA DEL NORTE	C/ ANTONIO CAMEJO FRANCISCO, 3	922-129009	38006174@gobiernodecanarias.org
38015254	IES CABO BLANCO	ARONA	C/ ALBARIZA, 37	922-720494	38015254@gobiernodecanarias.org
38010797	IES CANARIAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ SANTA ÚRSULA, S/N	922-203150 y 922-203270	38010797@gobiernodecanarias.org
38002831	IES CANARIAS CABRERA PINTO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ SAN AGUSTÍN, 48	922-250742 y 922-250743	38002831@gobiernodecanarias.org
38015278	IES CRUZ SANTA	LOS REALEJOS	C/ LOS VIÑEDOS, 2	922-340400 y 922-341693	38015278@gobiernodecanarias.org
38010803	IES DAUTE-LOS SILOS	LOS SILOS	CAMINO DEL ESPARRAGAL, S/N	922-840085	38010803@gobiernodecanarias.org

38010700	IES DOMINGO PÉREZ MINIK	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	CURVA DE GRACIA, 72	922-631444	38010700@gobiernodecanarias.org
38011133	IES EL CHAPATAL	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ UNAMUNO, S/N - EL CHAPATAL	922-203300	38011133@gobiernodecanarias.org
38011960	IES EL GALEÓN	ADEJE	C/ LAS JARCIAS, 3	922-070999 y 922-070822	38011960@gobiernodecanarias.org
38010979	IES EL MAYORAZGO	LA OROTAVA	C/ ORTIZ DE ZÁRATE, S/N (EL MAYORAZGO)	922-477236	38010979@gobiernodecanarias.org
38015394	IES EL MÉDANO	GRANADILLA DE ABONA	AVDA. MAR ADRIÁTICO, S/N	922-179383 y 666-469167	38015394@gobiernodecanarias.org
38010839	IES EL SOBRADILLO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ PROLONGACIÓN AREJO, 2	922-621113 y 922-621163	38010839@gobiernodecanarias.org
38015281	IES EL TANQUE	EL TANQUE	C/ MIGUEL DE CERVANTES, S/N	922-136472	38015281@gobiernodecanarias.org
38008663	IES GARACHICO. ALCALDE LORENZO DORTA	GARACHICO	PLAZA DE SANTO DOMINGO, 2	922-831177	38008663@gobiernodecanarias.org
38010414	IES GENETO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ DOMINGO GLEZ. PÉREZ, 11	922-264952	38010414@gobiernodecanarias.org
38011315	IES GRANADILLA DE ABONA	GRANADILLA DE ABONA	AVDA. MENCEY DE ABONA, S/N	922-770407 y 652-951491	38011315@gobiernodecanarias.org
38015187	IES GUAZA	ARONA	CTRA. GENERAL EL VALLE-LAS GALLETAS	922-169259 y 922-169352	38015187@gobiernodecanarias.org
38001671	IES GÜÍMAR	GÜÍMAR	C/ HONDURAS, S/N	922-511600 y 922-511604	38001671@gobiernodecanarias.org
38015382	IES ICHASAGUA	ARONA	C/ LADERAS DEL ESPEJO, S/N	922-474191	38015382@gobiernodecanarias.org
38008572	IES LA GUANCHA	LA GUANCHA	RAMBLA CRISTÓBAL BARRIOS RGUEZ. Nº5	922-828001 y 922-828137	38008572@gobiernodecanarias.org
38002791	IES LA LABORAL DE LA LAGUNA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. M. LORA TAMAYO, 2	922-251140 y 922-251141	38002791@gobiernodecanarias.org
38011200	IES LA MATANZA	LA MATANZA DE ACENTEJO	C/ RESBALA, S/N	922-577750	38011200@gobiernodecanarias.org
38003631	IES LA OROTAVA-MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ	LA OROTAVA	C/ SOR LUISA LAMAS RIOS, S/N	922-323456	38003631@gobiernodecanarias.org
38011844	IES LAS GALLETAS	ARONA	C/ BERENICE, 3. URB. LA ESTRELLA	922-733804 y 922-732499	38011844@gobiernodecanarias.org
38011959	IES LAS VEREDILLAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AVDA. LAS HESPÉRIDES, 1	822-176395 y 922-537222	38011959@gobiernodecanarias.org
38011212	IES LA VICTORIA. ALFONSO FERNÁNDEZ GARCÍA	LA VICTORIA DE ACENTEJO	HOYA LA PALMITA, S/N	922-581030 y 648-405706	38011212@gobiernodecanarias.org
38015175	IES LOS CARDONES	GRANADILLA DE ABONA	C/ALONDRA, S/N. LOS CARDONES	922-393074 y 922-392656	38015175@gobiernodecanarias.org
38010712	IES LOS CRISTIANOS	ARONA	C/ PORTAZGO, 1	922-752128 y 922-797857	38010712@gobiernodecanarias.org
38011157	IES LOS NARANJEROS	TACORONTE	CTRA. GENERAL DEL NORTE, 404-B	922-572564	38011157@gobiernodecanarias.org
38002089	IES LUCAS MARTÍN ESPINO	ICOD DE LOS VINOS	C/ ANTONIO PÉREZ DÍAZ, 22	922-810174	38002089@gobiernodecanarias.org
38010967	IES MAGALLANES	GRANADILLA DE ABONA	C/ BENCHOMO, S/N	922-390096 y 922-390320	38010967@gobiernodecanarias.org
38001553	IES MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	GUÍA DE ISORA	AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, S/N	922-850061 y 922-850000	38001553@gobiernodecanarias.org
38011546	IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO	PUERTO DE LA CRUZ	C/ VICTORIA VENTOSO, S/N	922-371943 y 922-388403	38011546@gobiernodecanarias.org
38010840	IES MARÍA ROSA ALONSO	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AVDA. LUIS CELSO GARCÍA GUADALUPE, 104	922-687078 y 922-686122	38010840@gobiernodecanarias.org
38002879	IES MARINA CEBRIÁN	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ CANDELARIA, 1	922-611010 y 922-611147	38002879@gobiernodecanarias.org
38001644	IES MENCEY ACAYMO	GÜÍMAR	C/ POETA ARÍSTIDES HDEZ. MORA, 5	922-511121 y 922-512098	38001644@gobiernodecanarias.org
38010773	IES MENCEY BENCOMO	LOS REALEJOS	C/ ADELANTADO, 1	922-353096 y 922-355775	38010773@gobiernodecanarias.org
38002077	IES NICOLÁS ESTÉVEZ BORGES	ICOD DE LOS VINOS	C/ ELÍAS SERRA RAFOLS, 6 (EL PAREDÓN)	922-810915 y 922-815046	38002077@gobiernodecanarias.org
38009102	IES OFRA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ ANTONIO JOSÉ MELO Y NOVO, 7	922-647006	38009102@gobiernodecanarias.org
38002818	IES PADRE ANCHIETA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ PORTUGAL, S/N (LOS MAJUELOS)	922-610992 y 922-613005	38002818@gobiernodecanarias.org
38008341	IES PROFESOR MARTÍN MIRANDA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ MARÍA ROSA ALONSO, S/N	922-640456 y 922-645909	38008341@gobiernodecanarias.org
38003999	IES PUERTO DE LA CRUZ: TELESFORO BRAVO	PUERTO DE LA CRUZ	C/ LAS CABEZAS, 7	922-380112 y 922-380128	38003999@gobiernodecanarias.org

38011996	IES PUNTA LARGA	CANDELARIA	AVDA. LOS MENCEYES, S/N	922-506914 y 922-506239	38011996@gobiernodecanarias.org
38010724	IES RAFAEL AROZARENA	LA OROTAVA	C/ PROFESOR JOSÉ LUIS PRIETO PÉREZ, S/N	922-331399	38010724@gobiernodecanarias.org
38004311	IES REALEJOS	LOS REALEJOS	C/ DEL ADELANTADO, 2	922-340950	38004311@gobiernodecanarias.org
38010992	IES SABINO BERTHELOT	EL SAUZAL	C/ HOYA DE LA VIUDA, 31	922-584524 y 922-585043	38010992@gobiernodecanarias.org
38010131	IES SAN ANDRÉS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ RAFAEL FOLCH YOU, 7	922-549406 y 922-549146	38010131@gobiernodecanarias.org
38008675	IES SAN BENITO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA, 1	922-473950	38008675@gobiernodecanarias.org
38011510	IES SAN JUAN DE LA RAMBLA	SAN JUAN DE LA RAMBLA	C/ ADÁN MARTÍN, S/N - SAN JOSÉ	922-361007 y 922-360704	38011510@gobiernodecanarias.org
38002065	IES SAN MARCOS	ICOD DE LOS VINOS	C/ ELÍAS SERRA RAFOLS, 9 (EL PAREDÓN)	922-810850	38002065@gobiernodecanarias.org
38011509	IES SAN MATÍAS	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ SAN PATRICIO, S/N. SAN MATÍAS	922-623338 y 922-615866	38011509@gobiernodecanarias.org
38015217	IES SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DE ABONA	CTRA. GENERAL A LOS ABRIGOS S/N	922-167896	38015217@gobiernodecanarias.org
38010694	IES SAN NICOLÁS	EL SAUZAL	C/ HERRERA, 1 (SAN NICOLÁS)	922-570307	38010694@gobiernodecanarias.org
38011194	IES SANTA ANA	CANDELARIA	C/ SANTA ANA, 23	922-503649 y 922-504720	38011194@gobiernodecanarias.org
38010815	IES SANTA ÚRSULA	SANTA ÚRSULA	ALCALDE DOMINGO GUTIÉRREZ, 1	922-300058 y 922-301138	38010815@gobiernodecanarias.org
38011327	IES TACORONTE-ÓSCAR DOMÍNGUEZ	TACORONTE	C/ TEOBALDO POWER, S/N	922-560162 y 922-560308	38011327@gobiernodecanarias.org
38011856	IES TAMAIMO	SANTIAGO DEL TEIDE	C/ MALPAÍS, 23	922-863811 y 922-863165	38011856@gobiernodecanarias.org
38011777	IES TEGUESTE	TEGUESTE	CTRA. GENERAL CAMINO LOS LAURELES	922-546023	38011777@gobiernodecanarias.org
38006162	IES TEOBALDO POWER	SANTA CRUZ DE TENERIFE	PLAZA DE LOS CANTOS CANARIOS	922-229148 y 922-229149	38006162@gobiernodecanarias.org
38006204	IES TOMÁS DE IRIARTE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	C/ DIEGO DE ALMAGRO, 1	922-641111 y 922-641664	38006204@gobiernodecanarias.org
38011522	IES VALLE GUERRA	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	C/ JUAN FERNÁNDEZ, S/N	922-544501 y 922-544654	38011522@gobiernodecanarias.org
38002806	IES VIERA Y CLAVIJO	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	AVDA. M. LORA TAMAYO, S/N	922-473913	38002806@gobiernodecanarias.org
38003574	IES VILLALBA HERVÁS	LA OROTAVA	URB. COMUNIDAD IBEROAMERICANA, 3	922-322602	38003574@gobiernodecanarias.org
38005297	IES VIRGEN DE CANDELARIA	SANTA CRUZ DE TENERIFE	CTRA. DEL ROSARIO, 144	922-646110 y 922-645058	38005297@gobiernodecanarias.org

Anexo II: Cuestionario para el profesorado.

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Este cuestionario está destinado a realizar un estudio sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en relación al desarrollo de valores inclusivos en los centros escolares, de Primaria y Secundaria, de la isla de Tenerife.

Para ello le rogamos que responda, de forma personal y sincera, marcando con una X la respuesta que más se ajuste a su caso.

Agradecemos de antemano su colaboración.

1. Género:

- Masculino
- Femenino

2. Años de experiencia como docente:

- 0-4 años
- 5-10 años
- 11-20 años
- Más de 21 años

3. Tipo de centro:

- CEIP
- IES
- CEO

4. Municipio de la isla al que pertenece el centro: _____

5. Etapa en la que imparte docencia:

- Primaria
- ESO

6. Asignatura/s o áreas que imparte:

- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- I Lengua Extranjera
- II Lengua Extranjera
- Educación Física
- Ciencias Sociales
- Ciencias de la Naturaleza

- Física y Química
- Música
- Educación Plástica
- Tecnología
- Religión/ Valores

7. Señale qué recursos o herramientas TIC existen en su aula (puede marcar varios):

- Ordenador de escritorio
- Portátil/es
- PDI (Pizarra Digital Interactiva)
- Tablet o Ipad
- Proyector
- Impresora
- Conexión a Internet
- Ninguno de los anteriores

8. Indique con qué frecuencia utiliza los siguientes recursos o herramientas TIC para apoyar su docencia:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1. Ordenador de escritorio, portátil, Tablet, etc.					
2. PDI (Pizarra Digital Interactiva)					
3. Proyector, cañón.					
4. Internet.					

9. Indique en qué medida utiliza las TIC para desarrollar las siguientes acciones:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1. Utiliza software de presentación y recursos informáticos para apoyar sus prácticas docentes.					
2. Diseña o planifica actividades que impliquen el uso de la tecnología.					
3. Busca información útil en Internet.					

4. Busca recursos y materiales didácticos a través de Internet.					
5. Desarrolla actividades en las que se generen debates, exposiciones orales, lectura...a través del uso de las TIC.					
6. Fomenta el trabajo colaborativo entre los estudiantes.					
7. Comparte con otros profesores/as recursos y materiales online que pueden ser útiles para sus clases.					
8. Utiliza algún entorno virtual para colgar sus temas, presentaciones, información de interés, etc.					
9. Utiliza medios informáticos (chat, correo electrónico, foros...) para comunicarse con los propios estudiantes, compañeros/as de trabajo, familias, etc.					
10. Utiliza aplicaciones o programas para realizar sus evaluaciones.					

10. ¿Conoce o ha escuchado alguna vez hablar del concepto de e-inclusión?

- Sí
- NO

11. Señale a qué aspecto o aspectos cree que hace referencia el concepto de la e-inclusión (puede señalar varios):

- Al uso de las TIC por parte del profesorado.
- El uso de las TIC en el aula para favorecer los procesos de inclusión.
- Al uso de las TIC por parte del alumnado.
- El uso de la tecnología para facilitar la comunicación entre el profesorado y el alumnado.
- El uso de las TIC para atender a la diversidad.
- Otros.

12. Señale en qué medida desarrolla las siguientes acciones en su práctica docente:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1. Coordinarse con los profesionales de apoyo en las actividades y lecciones, especialmente en aquellas que implican el uso de las TIC.					
2. Trabajar con el alumnado con necesidades el uso de las TIC (ordenador, portátil, pizarra digital, etc.)					
3. Buscar recursos o actividades online adaptados al alumnado con necesidades.					
4. Ampliar su conocimiento sobre el uso de las TIC con el alumnado con necesidades (cursos, seminarios, talleres...)					

13. Señale su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 1, nada de acuerdo y 5, totalmente de acuerdo):

-Las TIC favorecen la autonomía de los/as estudiantes.	1	2	3	4	5
-El uso de las TIC en el aula es una forma atractiva de aprender para el alumnado.	1	2	3	4	5
-El alumnado es más participativo cuando las actividades implican el uso de la tecnología.	1	2	3	4	5
-Las TIC pueden ser una herramienta útil para favorecer la inclusión en el aula.	1	2	3	4	5

14. Indique en qué medida cree que el alumnado al que imparte clase está desarrollando las siguientes acciones:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1. Los estudiantes manejan de forma autónoma las TIC (ordenadores, portátiles, PDI...)					
2. Los estudiantes utilizan las TIC para buscar y compartir información.					
3. Los estudiantes tienen acceso a un entorno virtual en el que subir tareas, trabajos, descargar temas, etc.					
4. Los estudiantes son capaces de utilizar programas de presentación, procesadores de texto, etc., para sus trabajos y proyectos de clase.					
5. Los estudiantes utilizan medios informáticos (chat, correo electrónico, foros...) para comunicarse con sus compañeros/as.					

6. Los estudiantes trabajan en grupo utilizando las TIC.					
7. Los estudiantes conocen los beneficios y riesgos de utilizar Internet.					
8. Los estudiantes usan las tecnologías para su ocio y tiempo libre.					

15. Señale su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1, nada de acuerdo y 5, totalmente de acuerdo):

-Considero que el uso de las TIC me aporta más ventajas que desventajas en mi trabajo.	1	2	3	4	5
-Aunque existan las TIC, nunca terminarán por sustituir a los libros de texto.	1	2	3	4	5
-La Administración debe destinar más recursos económicos para la dotación en TIC.	1	2	3	4	5
-Con la integración de las nuevas tecnologías he notado mejoría en el aprendizaje del alumnado.	1	2	3	4	5
-Considero que estoy lo suficientemente formado/a en el uso y manejo de las TIC.	1	2	3	4	5

16. Indique en qué medida cree que se están desarrollando las siguientes acciones en su centro:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1. Se ofrecen suficientes cursos de formación al profesorado sobre el uso y manejo de las TIC.					
2. El equipo educativo colabora entre sí para mejorar en el uso de las TIC.					
3. El profesorado comparte sus recursos/materiales online favoritos.					

4. El profesorado del centro está formado en el uso de las TIC para la docencia.					
---	--	--	--	--	--

17. Señale su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones (siendo 1, nada de acuerdo y 5, totalmente de acuerdo):

-La sala de profesores está bien dotada de recursos y herramientas TIC: ordenadores, impresoras, escáneres, etc.	1	2	3	4	5
-El aula de informática o aula medusa del centro cuenta con el material suficiente: ordenadores, portátiles, impresoras, etc.	1	2	3	4	5
-La biblioteca del centro cuenta con material electrónico al alcance de todo el alumnado.	1	2	3	4	5
-Tanto el alumnado como el profesorado tienen acceso a libros y materiales digitales.	1	2	3	4	5
-El centro desarrolla proyectos que impliquen el uso de las nuevas tecnologías.	1	2	3	4	5

18. Indique en qué medida se están desarrollando las siguientes acciones en su centro:

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1. Existe una página web actualizada del centro, en la que se cuelga información de interés.					
2. Hay una TV en la que se proyecta información útil (matrícula, asignaturas, viajes...).					
3. Las familias tienen acceso a aplicaciones o programas en los que consultar faltas de sus hijos/as, actividades extraescolares, etc.					
4. El centro se pone en contacto con otros centros de la zona a través de las TIC.					

Muchas gracias por su colaboración

GUIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

I. Protocolo previo a la entrevista:

- Saludo inicial:
“¡Hola, buenos días! Me presento, mi nombre es _____ y vengo de _____ para hacerle unas preguntas en relación a un estudio sobre la inclusión educativa y TIC en los centros educativos de la isla de Tenerife”

- Presentación del objetivo principal de la entrevista:
“El objetivo principal de esta entrevista es el de conocer si el profesorado de su centro está formado en lo referente a la educación inclusiva y el uso de las TIC”

- Se pide al entrevistado/a si la entrevista puede ser grabada:
“Para facilitar la recogida de información nos gustaría que la entrevista fuera grabada si no hay ningún inconveniente”

- Garantizar el principio de confidencialidad:
“Los datos aquí recogidos serán confidenciales y su uso será exclusivo para este estudio”

II. Desarrollo de la entrevista:

- ¿Cuenta el centro con un plan de formación permanente al profesorado?
- ¿Qué tipo de formación es la que reclama principalmente el profesorado de su centro?
- ¿Qué es para usted la educación desde un enfoque inclusivo?
- ¿Ha recibido usted algún tipo de formación sobre educación inclusiva y medidas de atención a la diversidad (curso, seminarios, talleres...)? Si es así, ¿qué tipo de información ha recibido al respecto?
- ¿Ha recibido específicamente algún tipo de formación sobre educación inclusiva y el uso de las TIC (cursos, seminarios, talleres...)?

- ¿Conoce o ha escuchado alguna vez hablar del concepto de e-inclusión? ¿A qué cree que hace referencia?
- ¿Emplea usted alguna metodología en especial para trabajar con las TIC en el aula?
- Desde su punto de vista, ¿qué beneficios cree que pueden tener las TIC para el aprendizaje de alumnado? ¿Y para el aprendizaje del alumnado con necesidades educativas?
- ¿A quién acude cuando se trata de buscar recursos o materiales específicos para trabajar con las TIC?
- ¿Cree que la formación inicial es suficiente cuando se habla de educación inclusiva?

II. Cierre de la entrevista:

- Hacer una breve conclusión a modo de cierre de la entrevista (“Entonces, podemos decir que..., a modo de conclusión, etc.)
- Agradecer de nuevo la participación para contribuir al estudio.

Anexo IV: Lista de control para la observación.

<u>HOJA DE REGISTRO</u>
Fecha: _____
Centro: _____
Situación/contexto:
Tiempo de observación:
Observador/es:

LISTA DE CONTROL PARA LA OBSERVACIÓN

I. ALUMNADO	SÍ	NO
1. El alumnado utiliza la pizarra digital.		

2. El alumnado trabaja de manera individual con las TIC.		
3. El alumnado trabaja en grupo con las TIC.		
4. El alumnado busca información en Internet.		
5. El alumnado se comunica con sus compañeros/as a través de chat, correo electrónico, aula virtual, etc.		
6. El alumnado comparte información con sus compañeros/as a través de chat, correo electrónico, aula virtual, etc.		
7. El alumnado utiliza programas, aplicaciones, procesadores de texto, etc., para sus trabajos o proyectos de clase.		
8. El alumnado crea sus propias presentaciones multimedia (vídeos, películas, etc.)		
9. El alumnado con necesidades educativas utiliza de forma autónoma las TIC.		
10. El alumnado con necesidades educativas hace otras actividades o tareas diferentes cuando sus compañeros/as utilizan las TIC.		
11. El alumnado se muestra participativo cuando se emplean las TIC.		
12. En general, el alumnado se muestra interesado por el uso y manejo de las TIC.		
II. PROFESORADO	SÍ	NO
13. El profesorado utiliza el ordenador.		
14. El profesorado utiliza la pizarra digital.		
15. El profesorado utiliza presentaciones multimedia para apoyar sus explicaciones.		
16. Se proyectan vídeos, presentaciones...debidamente adaptados al alumnado con discapacidad: letras grandes, subtítulos, audio, braille, etc.		
17. El profesorado ofrece feed-back al alumnado mediante el uso de la tecnología.		
18. El profesorado utiliza una metodología tradicional (libros de texto, pizarra de tiza...)		

19. El profesorado utiliza una metodología innovadora (trabajo por proyectos, flipped classroom, etc.) integrando las TIC.		
20. El profesional de apoyo entra al aula para atender al alumnado con necesidades educativas.		
21. El profesorado ofrece una atención más individualizada al alumnado con necesidades educativas cuando se usan las TIC.		
22. El profesorado genera momentos de debate, presentación oral, ... a través del uso de las TIC.		
23. El profesorado propone ejercicios y actividades que pueden hacerse de forma online.		
24. El profesorado da pie al juego y a actividades más lúdicas en el aula usando la tecnología.		
25. El profesorado muestra dificultades en el uso y manejo de las TIC.		
III. EL AULA	SÍ	NO
26. Cada uno de los alumnos/as dispone de portátil o Tablet.		
27. El profesorado dispone de un portátil u ordenador de escritorio.		
28. Existe conexión a Internet.		
29. Existe el software adecuado (navegadores, programas, procesadores de texto...)		
30. Tanto el profesorado como el alumnado tiene acceso a un entorno virtual.		